

**UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” HUÁNUCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



---

**“LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES  
VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2019”**

---

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
SOCIOLOGÍA**

**TESISTAS**

Bach. Soc. Medina Alvino, Jorge Luis  
Bach. Soc. Modesto López, Antenogenes Cayo  
Bach. Soc. Soto Canteño, Moris Jirao

**ASESORA**

Mag. Chávez Cabello, Rocío Esmeralda

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

### **A Dios, mis padres, hermanos, amigos y maestros.**

Por su eterna bendición, por consolarme en mis momentos de flaqueza y motivarme en cada momento duro que afrontaba; a mi mamá Paulina por su eterno amor y por los valores que me inculco, sobre todo el amor y respeto al prójimo; a mí Hermano Víctor por ser un padre para mí y creer siempre en mis sueños (si los has soñado lo has logrado); a mi gran amigo Saulito, quien fue la persona que me abrió la puerta para poder emprender este sueño.

### **A Dios y mis padres (Maura López y Cayo Modesto:**

Por su caridad y paciencia, por darme la oportunidad de ser el ejemplo para cada uno de ellos, también resaltar a mis grandes y maravillosos maestros quienes fueron partícipes para mi incorporación como sociólogo, infinitamente estaré agradecido con ellos, gracias por todo; que Dios los guarde siempre.

### **A Dios.**

Por consagrarme siempre, a mi madre Donata por haber hecho posible el sacrificio de darme la formación adecuada, a mis maestros de la E.P. Sociología quienes fueron claves para mi formación profesional. Gracias totales a mis maestros por enseñarme que las complicaciones y dificultades en la vida se superan con la persistencia; siempre habrá un espacio enorme en mi corazón para cada uno de ellos.

### **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por darnos la vida, por bendecirnos en todo el trayecto de la vida cotidiana, agradecemos infinitamente a nuestra asesora Rocío Chávez, y nuestros maestros de la escuela académica profesional Sociología: Ángel Calero, Rogelio Alvarado, Pedro Saquicoray, Mario Pari, Emma Reeves y Fermín Vásquez, gracias a todos ellos por compartir sus conocimientos, formar profesionales con ética y valores y transmitirlos a través del ejemplo que nos mostraron durante estos años. Gracias por todo, eternamente agradecido con todas las personas mencionadas, Dios los bendiga a todos.

## **RESUMEN**

La investigación de inserción laboral de inmigrantes venezolanos, permite conocer las características de ingreso al mercado laboral específicamente en la ciudad de Huánuco, desde su establecimiento en la ciudad, formas de acceso al trabajo, ingresos económicos, beneficios sociales, formalización laboral, subvención económica familiar y relaciones con su familia en el país de origen. La metodología a emplearse es a través de la investigación cualitativa con el diseño etnográfico, empleada a través de entrevistas a profundidad y focalización de unidades de análisis a través de la técnica de bola de nieve, en el procesamiento la categorización y sub categorización, análisis e interpretación de resultados.

## **ABSTRACT**

The research of the labor insertion of Venezuelan immigrants, allows to know the characteristics of entry into the labor market specifically in the city of Huánuco, from its establishment in the city, forms of access to work, economic income, social benefits, formalization of employment, family economic subsidy and family relations in the country of origin. The methodology to be used is through qualitative research with ethnographic design, employed through in-depth interviews and targeting of analysis units through the snowball technique, in the processing of categorization and sub categorization, analysis and interpretation of results.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	IV
CAPITULO I.....	8
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	8
1.1.    Descripción del problema.....	8
1.2.    Justificación.....	9
1.3.    Importancia o propósito.....	9
1.4.    Limitaciones .....	10
1.5.    Formulación del problema.....	10
1.5.1.    Problema general .....	10
1.5.2.    Problemas específicos .....	10
1.6.    Formulación de los objetivos.....	10
1.6.1.    Objetivo General.....	10
1.6.2.    Objetivos específicos .....	11
CAPITULO II .....	12
MARCO TEÓRICO .....	12
2.1.    Antecedentes.....	12
2.2.    Bases teóricas .....	16
2.3.    Bases Conceptuales .....	28
CAPITULO III .....	33
METODOLOGÍA .....	33
3.1.    Ámbito.....	33
3.2.    Población/Unidades de análisis .....	34
3.3.    Muestra.....	35

3.4.	Nivel y tipo de estudio .....	35
3.4.1.	Nivel de estudio (el nivel mínimo aceptado es el explicativo) .....	35
3.4.2.	Tipo de estudio .....	36
3.5.	Trayectoria metodológica .....	36
3.6.	Técnicas e instrumentos .....	37
3.6.1.	Técnicas .....	37
3.6.2.	Instrumentos .....	37
3.7.	Procedimiento .....	41
3.8.	Consideraciones éticas (consentimiento informado) .....	41
CAPITULO IV .....		44
RESULTADOS Y ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS CUALITATIVOS ..		44
4.1.	Inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco	44
4.2.	Análisis e Interpretación de Datos Cualitativos en Empleadores .....	61
4.3.	Análisis de datos .....	66
CONCLUSIONES .....		67
SUGERENCIAS .....		68
BIBLIOGRAFÍA .....		69
ANEXOS .....		74
ANEXOS 01 consentimiento informado .....		75
ANEXOS 02 Instrumentos .....		79

## CAPITULO I

### DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1.Descripción del problema

En los últimos años en el Perú se ha venido acrecentando la migración Venezolana producto de la crisis económica, social y política de su historia que padece la República Bolivariana, la población de inmigrantes venezolanos en el Perú ha ido acrecentándose en los últimos años, y estos a su vez han ido integrándose al mercado laboral peruano, ocupando puestos de trabajo, realizando numerosas actividades económicas, muchas de ellas, no afines a su formación profesional, integrándose a la población económica activa (PEA), como fuerza laboral en el país.

Este fenómeno migratorio se ha ido dispersando en todas las regiones del Perú. La ciudad de Huánuco no ha sido ajena a ello, se puede percibir la presencia de inmigrantes venezolanos en empleos formales e informales la misma que se ha incrementado de forma abrupta, debido a este fenómeno se puede percibir que se ha generado mayor competitividad laboral entre Peruanos y Venezolanos, generando situaciones sociales de conflicto.

Venezuela, sigue atravesando la peor crisis económica, social y política, reflejada en la expulsión de su población a otros países de Latino América como Perú. La escasez de alimentos de primera necesidad y medicina, aumento de desempleo, corrupción, son las causas principales que ha llevado a muchos venezolanos a la migración hacia diferentes países, que le proporcione la seguridad, la estabilidad económica y el bienestar que en su país ya no encuentran. Por ello, y bajo el contexto de emigrar, alrededor de 744. 000 (Diario Gestión, 28 nov 2019) venezolanos han encontrado en Perú un lugar para sostenerse.

En la actualidad, dicho país ya no se caracteriza por la cantidad de inmigrantes en sus tierras, sino todo lo contrario, cada vez más venezolanos deciden salir de su país y, a su vez, cada vez menos deciden volver a Venezuela.

## **1.2. Justificación**

El presente trabajo es trascendente porque permite conocer la realidad laboral que existe en la ciudad de Huánuco, debido a la inmigración de venezolanos, esta investigación ayudará a visualizar las características propias de este contexto, que será un aporte científico bajo en el enfoque cualitativo.

La tesis permite conocer las formas de inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en el mercado de la ciudad de Huánuco; así como el procedimiento, las relaciones, el comportamiento y las actitudes en el desempeño laboral, comparativamente a la de los peruanos y huanuqueños. La percepción de los mismos venezolanos y los empleadores han permitido conocer esta realidad, resaltando las características propias de la dinámica laboral en la ciudad, las particularidades laborales de los inmigrantes bajo las características de su país de origen y las diferencias del sistema laboral en el Perú. Por otro lado, se observa fenómenos de xenofobia, discriminación y marginación en el contexto social, producto de la competitividad laboral entre venezolanos y peruanos.

## **1.3. Importancia o propósito**

La investigación contribuye al conocimiento científico en las ciencias sociales, específicamente en el contexto laboral de inmigrantes Venezolanos, fenómeno que se ha producido por situaciones de problemas socio políticos y económicos que vienen afrontando los países en América latina, en estos tiempos la globalización ha facilitado el transporte y el cruce de fronteras lo cual ha permitido mayor fluidez en el traslado de un país a otro.

Actualmente, contamos con pocos artículos y bibliografía que hacen referencia a este fenómeno migratorio, cabe destacar que cada una de estas referencias consultadas carece de especificidades sobre el problema, el presente trabajo de investigación presenta a detalle los escenarios relacionado al ámbito laboral de los migrantes en la ciudad de Huánuco.

## **1.4.Limitaciones**

En el camino de este propósito de la investigación científica, nos encontraremos con algunas limitaciones, las mismas se reflejan en lo siguiente:

**Limitaciones económicas.** Si bien consideramos de vital importancia este aspecto, pero estamos procurando agenciarlo con recursos propios.

**Limitaciones de fuentes de información física.** En relación a la materia de la presente investigación, no se ha encontrado muchas fuentes de información física, existen pocos, pero, carecen de una actualidad en su contexto.

## **1.5.Formulación del problema**

### **1.5.1. Problema general**

¿De qué manera se da la inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco?

### **1.5.2. Problemas específicos**

- ¿En qué sectores económicos desarrollan sus actividades laborales?
- ¿Cómo son los ingresos que obtienen y qué relación tienen con sus gastos y apoyo a sus familias en su país?
- ¿Cómo es la relación de los migrantes con sus empleadores?

## **1.6.Formulación de los objetivos**

### **1.6.1. Objetivo General**

Determinar las formas de inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco

### **1.6.2. Objetivos específicos**

- Conocer los sectores económicos de los inmigrantes Venezolanos donde realizan sus actividades laborales en la ciudad de Huánuco.
- Conocer los ingresos que generan con sus actividades laborales y su relación con sus gastos y el apoyo a sus familias en su País de origen.
- Estudiar la relación laboral de los migrantes venezolanos con sus empleadores.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

La inmigración en estos tiempos es un problema muy complejo, las razones para abandonar el país de origen pueden ser muchas, para tener una comprensión más cabal de la inmigración se pretende mencionar a varios autores claves, para ello se indagará en estudios de tesis a nivel internacional, nacional y regional.

En la investigación de (GRIMSON & NG, 2016) . Afirman lo siguiente:

Este estudio está enfocado en las organizaciones de inmigrantes chinos en Argentina; la migración desde Taiwán se intensificó en los años setenta y ochenta, mientras que la proveniente de China continental se acrecentó en las décadas posteriores. En la actualidad prevalece una fuerte tendencia de inserción económica y laboral de los inmigrantes en un nicho específico: los supermercados. Esta actividad ha planteado una dispersión territorial de los migrantes que tienden a residir cerca de su zona de trabajo. La inmigración china en Argentina presenta varias peculiaridades. (pág. 28)

De igual manera, los mismos autores (GRIMSON & NG, 2016) afirman que:

Los datos del Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2010, arrojan una cantidad de casi 9 mil personas que nacieron en la República Popular China y casi 3 mil que nacieron en Taiwán Sin embargo, la Dirección Nacional de Migraciones ofrece una información diferente. Entre los años 2004 y 2013 se presentaron 26,237 trámites de radicación de inmigrantes chinos ante esa entidad. La mitad, 13,088, fueron resueltas positivamente como radicación temporaria, lo cual supera al registro censal. Pero además, 17,505 fueron resueltas como radicación permanente. Es decir, al resolverse radicaciones solicitadas con anterioridad, hubo más otorgadas que solicitadas. (p. 34)

Todos estos factores plantean una cierta limitación del desarrollo del transnacionalismo. Los movimientos migratorios adoptaron una demanda alta de trabajadores en los países receptores, así como un alto crecimiento poblacional en los países de origen, estos flujos cobran una importancia de la creciente movilidad del capital y desarrollo humano. Asimismo, (Contreras, Ruiz-Tagle, & Sepúlveda, 2013) en su artículo MIGRACIÓN Y MERCADO LABORAL EN CHILE concluye en lo siguiente:

“no existe un impacto significativo en la economía. Pese al incremento de extranjeros inmigrantes hasta el 2012, la presencia de estos aún es pequeña en Chile y su participación en el empleo sigue siendo nulo. Sin embargo, el 68% de 208 722 ciudadanos inmigrantes se ubica en la Región Metropolitana de Chile, lugar en el que se presenta mayor oportunidad de empleo. (p. 15)

También en Chile los migrantes en su gran mayoría vienen ocupando trabajos formalizados, a diferencia de unos pocos que se encuentra en la informalidad. Esto es manifestado por (Contreras, Ruiz-Tagle, & Sepúlveda, 2013) quienes afirma que “encontró un resultado considerable de trabajadores que están ocupando un trabajo formal, mientras tanto, solo una minoría trabajan en la informalidad”. (p. 16)

En el Perú la gran mayoría de migrantes venezolanos se incorporan a trabajos informales, por la poca exigencia de las autoridades, tal como lo mencionamos más adelante.

(Lopez-Sala & Oso, 2015) En su ARTÍCULO INMIGRACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS: DINÁMICAS DE OVIDAD EMERGENTES Y NUEVOS IMPACTOS SOCIALES. Afirman:

El panorama nacional de España en tiempos de crisis y el comportamiento de los inmigrantes en el aspecto laboral; a través de un estudio de la Población Activa y otros artículos relacionados los autores concluyen que los inmigrantes al verse afectados frente a la crisis económica del país extranjero y perder sus puestos de trabajo la dinámica de sus

vidas laborales sufre un gran cambio, ya que, los estudios muestran un aumento del empleo independiente por parte de los extranjeros inmigrantes y una caída del trabajo asalariado temporal. (p. 16)

### **Nacionales**

Según (Freyre, 2018) en su artículo LOS RIESGOS DEL PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA (PTP). Afirma:

La llegada masiva de los inmigrantes venezolanos, que escapan como pueden de la catástrofe macroeconómica causada por el gobierno de Maduro, es un evento único en la historia económica reciente del Perú. La hiperinflación en Venezuela ha reducido enormemente los salarios reales y, para colmo de males, viene acompañada de una gran recesión, una combinación letal similar a la que sufrimos los peruanos a fines de los 80 durante el primer gobierno de Alan García. Esta es la fuerza básica que genera el éxodo venezolano dirigido a cualquier lugar donde haya mejores salarios y oportunidades de empleo. El otro factor clave, que explica porque el destino de los trabajadores venezolanos es el Perú y no cualquier otro país vecino con similar estabilidad macroeconómica, es la política de libre inmigración aplicada por el gobierno de Kuczynski. (p. 16)

Por otro lado (Aydemir & Borjas , 2006) consideran que “El problema es que la inmigración masiva reduce los salarios y aumenta el desempleo” (p. 06)

Pero, los abogados defensores de esta política de libre inmigración del gobierno de Kuczynski sostienen que el aumento de la fuerza laboral generado por esta inmigración masiva no causará perjuicio alguno a los trabajadores locales.

Frente al sustento teórico de los defensores de la política de libre inmigración, podemos acudir a la crítica frente al fenómeno migratorio, dicha situación hace que las necesidades cotidianas de los peruanos sean peor en los escasos de medicinas, productos de primera

necesidad, educación, incremento masivo de la informalidad, discriminación, inseguridad, etc.

(Briceño & Fernández Florián , 2018) **Titulada “CONSECUENCIAS DE LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL EMPLEO: PERU, PERIODO 2015 – 2018”**

( MTPE , 2018). Dice:

Debido a estos acontecimientos, las autoridades peruanas han otorgado desde febrero del año 2017 todas las facilidades legales que les permita trabajar de manera formal, por medio del Permiso Temporal de Permanencia (PTP) hasta fines de este año. En el Perú, 75,000 venezolanos han accedido al PTP, el cual les permite acceder a los beneficios del gobierno y tributar con todos los derechos laborales, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo. (p. 14)

Debido al ingreso constante de los ciudadanos venezolanos al territorio nacional, un gran número de venezolanos han podido obtener el PTP que les permite trabajar formalmente y acceder a diversidad de servicios o beneficios que le permitan desenvolver sus actividades cotidianas. (Briceño & Fernández Florián , 2018)

Según él (INEI, 2018) Dice:

En el mercado laboral los problemas que más se reflejan en nuestra realidad como país es el subempleo y la informalidad, ambos ocasionados por la baja productividad, la cual reflejó, una disminución de 2.8% en el empleo formal, mientras que 75% de trabajadores laboran en el sector informal, sin tener acceso a beneficios sociales de ningún tipo. (p. 15)

Según la (OIM, 2018) Afirma que la gran parte de los inmigrantes venezolanos que han sido encuestados no tienen un trabajo formal, laboran más de lo debido y tienen como recompensa un salario menor a la de un sueldo mínimo, los trabajadores son poco cumplidores y constantemente sufren abusos.

**Local:**

En la tesis de (Huerto, Panduro, & Inocente, 2018) “INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS - HUÁNUCO 2012 – 2016”.

Según (Vernieres, 1997) afirma:

Es el proceso por el cual los individuos inactivos acceden a una posición estable en el sistema de empleo. La inserción laboral de los jóvenes es un proceso problemático y crecientemente complejo, sobre todo en estos tiempos de desaceleración económica, donde ser joven y poseer un puesto de trabajo se ha convertido más en la excepción que en la tónica general. (p. 55)

(Romero, 2004) Agrega que:

“La inserción laboral incluye tanto la incorporación de la persona a un puesto de trabajo como el mantenimiento del mismo”. (p. 55)

**2.2.Bases teóricas**

Revisión de Estudios Realizados:

El trabajo de investigación sobre la inmigración venezolana en el Perú se basa en la teoría de los factores push pull de Erns Georg Raveenstein. Goodstein (2009).

**Teoría de los factores push pull**

La teoría de los factores push–pull La teoría neoclásica dio como resultado la conocida teoría del push – pull, de la cual se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica. Es un modelo que se basa en una serie de elementos asociados tanto al lugar de origen como al lugar de destino. En principio existen una serie de factores que empujan (push) a abandonarlo al compararlo con las condiciones más

ventajosas que existen en otros lugares, las que ejercen una fuerza de atracción (pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull).

Entre los factores de expulsión se encuentran: una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas, represión, etc. Por el contrario, factores de atracción, asociados al potencial lugar de destino, serían los contrarios. Las personas hacen una gran inversión representada en los costos del viaje y en su mantenimiento en el destino mientras consiguen trabajo, hacen esfuerzos necesarios para aprender una nueva lengua, para adaptarse al nuevo mercado laboral, y para sobrellevar el dolor emocional por el desprendimiento de sus conexiones afectivas con el lugar de origen. (Diccionario de Chile, 2019).

### **Inmigración Etimología.**

La palabra "**inmigrar**" viene del latín *inmigrare* y significa "venir de un lugar para establecerse en otro". Sus componentes léxicos son: el prefijo *in-* (hacia dentro) y *migrare* (cambiar de residencia, moverse). ... Solamente incluye la prefijación y la radicación de la palabra **inmigrar**. (CONCEPTODEFINICION.DE, 2019)

### **Definición.**

El término inmigración hace referencia a la entrada de un individuo en un país distinto al de su origen, es necesario tener en cuenta que emigración es la salida de una persona de su país de origen para poder establecerse en otro país, por lo tanto a la **inmigración es la consecuencia inmediata de la emigración**, todo se trata de la misma situación pero desde diferentes perspectivas. Este movimiento de personas de un país a otro o llevan a un cambio de residencia el cual puede ser temporal o definitivo todo depende de las intenciones de cada sujeto.

Existen diferentes conceptos de inmigración como:

Según el (Organismo Internacional para las Migraciones, 2019) define a la inmigración como: El proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él.

Así mismo (Torres & Almonacid, 2010) señalan que la inmigración “es el acto y efecto de inmigrar, es decir, llegar a un país diferente al suyo y establecerse en él, esto hace referencia a un inmigrante, que necesariamente fue emigrante de su país natal y decide salir de su país para residir en otro ya sea que este motivado por asuntos políticos, sociales o económicos”.

De la misma manera (Pereda, Actis, & Prada, Dimensiones de la inmigración en España, 2008) define. A la inmigración como el desplazamiento del territorio de origen, hacia otro llamado destino y que se ha realizado durante un período de tiempo determinado llamado intervalo de inmigración. El país o ciudad de procedencia es el lugar donde nació o tuvo residencia el ciudadano antes de inmigrar a otra nación o ciudad. El país o ciudad de destino es el lugar a donde llega el inmigrante a residir, ya sea que haya atravesado una frontera política-administrativa departamento o provincia dentro del país.

Así mismo (Ruiz de Lobera Perez-Minguez, 2004) define que “El inmigrante es un sujeto construido socialmente y fragmentado institucionalmente; de él se ocupa la ley de extranjería, pero también Asuntos Sociales y Trabajo como sujeto menesteroso, y las políticas culturales e interculturales por tratarse de un portador de nuevas culturas”.

Por otro lado (Gomez, 2010) define a la migración internacional como “el desplazamiento de personas de un país a otro para ejercer su residencia. Cuando las personas migran llevan traen consigo sus conocimientos, costumbres, ideologías”.

Así mismo (Ruiz Garcia, 2002, pág. 13) “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a

otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa."

### **Historia de la migración en el mundo (inmigración e emigración)**

La historia de la humanidad ha sido la historia de grandes migraciones, cada movimiento migratorio ha provocado que el ser humano se haya desplazado desde sus lugares de origen. Este proceso de migración constante era la condición natural de vida de las sociedades tribales originarias. La migración desde África hacia Asia y luego el resto del mundo se inició hace unos 70 000 años y bien podemos decir que aún está en marcha.

Al hablar de migración es conveniente recordar los periodos históricos que precedieron al actual. Sólo desde el contexto histórico y considerando las variables económicas y sociales, podremos comprender los motivos por los que emigran, personas procedentes de todos los continentes y que llegan a los países de destino con la expectativa de permanecer por un tiempo o, tal vez, de construir una vida en ellos.

La historia de la humanidad hace referencia a los grandes movimientos culturales, económicos, geográficos y políticos que dieron origen a desplazamientos en masa de la población, tanto espontáneos como forzados.

- En la prehistoria se inició la expansión de la humanidad, alcanzando casi todas las regiones habitables.
- En la antigüedad, Grecia, Cartago y Roma organizaban flujos emigratorios como método para establecer las colonias para expandir el comercio de la metrópoli, el cual constituía su principal medio de subsistencia.
- La Edad Media duró un milenio en Europa y fue testigo de tres procesos migratorios masivos: las invasiones bárbaras, la expansión del Islam y la formación del Imperio bizantino, el cual vino a ser sustituido, ya en la Edad Moderna, por el Imperio turco (u otomano).

- A partir del descubrimiento de América, millones de personas emigraron a los nuevos territorios. Los Estados Unidos en América del Norte son el mejor ejemplo de un territorio poblado por sucesivas olas de inmigración.

- En el siglo XIX, con la Revolución Industrial, ya iniciada en el siglo anterior en Europa, se inició una época de extraordinario crecimiento del colonialismo con el fin de obtener, por parte de los países europeos en proceso de industrialización, las materias primas que necesitaban para esa industrialización.

- Y en el siglo XX (continuado en el presente siglo), un extraordinario desarrollo de los medios de comunicación y transporte (automóviles, ferrocarriles, aviones, barcos, etc.) han hecho posible las migraciones masivas de personas en una escala global nunca antes vista. Se trata de migraciones de tipo socio-económico, estimuladas por un proceso de desigualdad creciente entre los países desarrollados y subdesarrollados y acentuados, en especial en este último caso, por malos y hasta pésimos gobiernos. En Japón, durante la Restauración Meiji, se produjo un fuerte proceso de tecnificación que generó excedente de mano de obra, y emigraciones a distantes países como:

- Estados Unidos, Brasil, Perú, Argentina, entre otros.

### **Procesos relevantes en la historia de las migraciones**

- La revolución neolítica de hace unos 9 000 años, y que consistió básicamente en el desarrollo de la agricultura intensiva bajo riesgo, trajo consigo un desplazamiento enorme de la población en los continentes africano, asiático primero, europeo y americano después, en el que millones de personas abandonaron su modo de vida nómada para hacerse sedentarios. El proceso de esta primera revolución ocurrida en la historia de la humanidad está bien explicado en varias obras de V. Gordon Childe (especialmente en Los orígenes de la civilización).

- La formación de los primeros imperios en el Oriente Medio y en el Mediterráneo oriental (Mesopotamia, Egipto, Persia, Media, Grecia, Macedonia, Fenicia) y en el Mediterráneo occidental (Cartago y Roma) trajo consigo grandes desplazamientos de pobladores y soldados, que se encargaron de ocupar, tanto libremente como por la fuerza, nuevas tierras. El poblamiento y expansión de los cartagineses y romanos en el Mediterráneo occidental estuvo acompañado por una etapa de guerras (Las guerras púnicas) que cambiaron por completo el mapa político de esta zona del sur de Europa y norte de África. El caso de los colonos romanos que se establecieron en la antigua Dacia (actual Rumanía) puede servir también de ejemplo de estos desplazamientos.

- El periodo de las grandes migraciones sirvió para que muchos pueblos indoeuropeos se establecieran a ambos lados de los antiguos limes (límites) del Imperio romano.

- El feudalismo tuvo un efecto dual en cuanto se refiere a las migraciones de población: por una parte fijó a los campesinos al suelo, es decir, a la tierra y aldeas de los distintos feudos. Por la otra, aunque redujo el comercio, aumentó enormemente las guerras de conquista entre los feudos existentes, lo cual dio origen a verdaderas invasiones y desplazamientos masivos de la población, que fueron creciendo con el aumento y transformación de algunos feudos en los estados nacionales a fines de la Edad Media lo que, a su vez, determinó la decadencia definitiva del sistema feudal.

- En la Baja Edad Media se desarrollaron las redes de las ciudades estado, como la Liga Hanseática en el noroeste europeo y las ciudades surgidas a ambos lados de los pasos a través de los Alpes y en las ciudades del Norte de Italia, con el predominio de Venecia, que llegó a ser la mayor ciudad del mundo gracias al desarrollo del comercio. Estas ciudades crecieron enormemente por el desarrollo del comercio y dieron lugar a grandes desplazamientos o migraciones entre el mundo rural y dichas ciudades, así como el

surgimiento de otras aldeas transformadas en burgos dedicados a la manufactura artesanal que alimentaba ese comercio.

- Los comienzos de la Edad Moderna marcan el inicio de los viajes de descubrimiento, la formación de Imperios de ultramar, la colonización de otros continentes y países por parte, principalmente, de los países europeos. El desarrollo de la navegación dio lugar a unos desplazamientos masivos de millones de personas que, al mismo tiempo que dieron origen a una verdadera despoblación en muchos países europeos, sirvieron para fundar y poblar muchos países nuevos, sobre todo en América, a través de un proceso que puede considerarse, al mismo tiempo, como una invasión y hasta genocidio (especialmente en los primeros tiempos) pero también como la fundación y desarrollo de un nuevo mundo con una mayor calidad de vida: Muchos de los desarrollos técnicos iniciados en Europa pasaron rápidamente al continente americano (uso del caballo, puentes, acueductos, caminos, molinos, plantas de cultivo, fraguas y forjas catalanas (como la que se construyó en la Misión de San Juan Capistrano), etc. La ocupación progresiva de la América del Norte por parte de los españoles, franceses e ingleses (en este orden) se hizo más intensa con el descubrimiento de oro y plata en el Oeste del territorio en 1848, pero esta ocupación, sobre todo en el siglo XIX, tuvo caracteres muy distintos a la expansión colonial en Hispanoamérica durante la época colonial.

- El desarrollo de la Revolución Industrial dio origen al mayor proceso migratorio de toda la historia que no ha terminado aún, sino que está tomando nuevas formas: el llamado éxodo rural, que involucró a miles de millones de campesinos en todo el mundo que fueron dando origen, a su vez, al crecimiento descontrolado y excesivo de ciudades enormes.

- La Gran Emigración europea (1800-1950). Relacionado con el éxodo rural desde comienzos del siglo XIX y durante casi un siglo y medio, millones de europeos pobres emigraron principalmente hacia los continentes de América y Australia.

A partir de 1950 en adelante se ha venido desarrollando un proceso emigratorio de dimensiones incalculables en los países del Tercer Mundo, especialmente en los más poblados. También relacionado con el éxodo rural, que en el Tercer Mundo comenzó después que en Europa, millones de personas de los países no desarrollados iniciaron un proceso de migraciones hacia Estados Unidos, Europa, Canadá, Japón y Australia, principalmente. Y la dimensión interna de esta gran emigración siempre ha sido mucho mayor que la internacional, lo que está avalado por el hecho notorio de que las grandes ciudades más pobladas del mundo actual han surgido, precisamente, en países del Tercer Mundo (Shanghái, Bombai, México). Según (Bonfiglio, 2008)

### **Historia de la Inmigración en el Perú**

Con respecto a la inmigración, el Perú del siglo XIX constituye una variante importante en comparación con el conjunto de sociedades receptoras americanas. Al igual que en muchos otros países del continente, el inmigrante europeo captó toda la atención de las autoridades gracias a su vinculación con las nociones de progreso, desarrollo y modernización. Sin embargo, a diferencia de lo que paso en Brasil y Argentina, el Perú no tuvo una gran afluencia de inmigrantes europeos durante la segunda mitad del siglo XIX. El hecho no sólo se debió a la conveniente ubicación geográfica de los países atlánticos, sino también a que el país no ofrecía reales oportunidades para la inserción de mano de obra europea. La principal diferencia fue que la inmigración en el Perú estuvo determinada por tres aspectos: la ideología y los proyectos de las autoridades y los dirigentes; las necesidades de mano de obra en las haciendas de la costa; y por último, la inmigración libre o espontánea. Esta forma de inmigración no se dio a consecuencia de un marco ideológico favorable de proyectos y disposiciones, ni como la solución inmediata y factible al problema de fuerza de trabajo. Fue la especial relación entre estos tres aspectos la que caracterizó la contradictoria historia de la inmigración en el Perú. Las necesidades de mano de obra fueron incompatibles

con las expectativas de la clase dirigente, e independiente, con lo que en verdad se estaba produciendo en materia de inmigración europea. Según (Marccone, 1992)

### **Historia de la inmigración venezolana al Perú**

En el período 1994 - 2012, los venezolanos representaban el 2.0 % de inmigrantes en el Perú, ocupando el decimocuarto puesto de residentes extranjeros en el Perú. Entre el 2007 - 2016, los venezolanos con carnet de extranjería totalizaron 4190 ciudadanos, ocupando el tercer puesto con el 7,7 % de un total de 54 495 emitidos.

A partir del año 2016, Venezuela comenzó a sufrir una fuerte crisis económica, como consecuencia de factores internos y externos, como la crisis financiera de 2008 y la caída de los precios de petróleo. Debido a estos eventos, se produjo una aguda recesión económica en Venezuela, dando inicio a la emigración venezolana.

Debido a restricciones en la compra de dólares y escasez de divisas en Venezuela, se generó un mercado negro. La posibilidad de realizar compras de dólares y evadir el control fuera de Venezuela produjo la demanda para realizar el “turismo cambiario”. En el 2013, 152 mil venezolanos entraron y salieron al Perú con la condición de turistas, el doble que en el periodo 2012.

En el año 2016, más de 36 mil venezolanos entraron y salieron del Perú en calidad de turistas. Según datos del mismo año, los venezolanos residentes en el Perú representaron el 6.4 % de inmigración total siendo la sexta comunidad extranjera con 6615 ciudadanos.

En los años 2017 y 2018, se agudizó la crisis política y económica de Venezuela y generó que cientos de miles de ciudadanos migraran hacia países de la región y del mundo, entre ellos, al Perú.

Al 21 de marzo de 2019, la cifra de venezolanos en el Perú es de más de 715 000<sup>1</sup>, convirtiéndose Perú en el país con el segundo mayor asentamiento de venezolanos en el mundo, después de Colombia.

Venezolanos en el Perú					
1994 - 2012	2015	2016	2017	2018	2019
1794 <sup>7</sup>	2351 <sup>40</sup>	6615 <sup>2</sup>	200 000 <sup>19</sup>	635 000 <sup>41</sup>	715 000 <sup>1</sup>

Fuente: Wikipedia 2010

### **Tipos de inmigración**

#### **Inmigración Formal**

Según los siguientes autores (Pereda, Actis, & Prada, Dimensiones de la inmigración en España Impactos y desafíos, 2008) “Es aquella persona que cuenta con el carné de extranjería y se encuentra habilitado a ser residente en el país de llegada, dicho carnet le otorga beneficios bajo ley, ya que les permite desarrollar actividades propias de su calidad migratoria autorizada”.

#### **Inmigración informal**

Según (Anaya, 2010) “Es todo aquel extranjero que no cumpla con las exigencias legales para establecerse, residir o trabajar en el país. Este proceso ilegal genera una competencia desleal para los trabajadores nacionales y una falta de respeto a la legislación laboral”.

La formalización del ciudadano trabajador extranjero es obligación también que asume el empleador.

#### **Causas de la inmigración.**

Los proyectos migratorios están asociados a motivos diferentes, que intervienen tanto en la conformación como en la realización de éstos. Por una parte, se trata de motivos que impulsen dichos proyectos que sean bien económicos, culturales, sociales, geográficos o

políticos y, por otra parte, de que se den ciertas condiciones que permitan llevarlos a cabo una vez tomada la decisión de emigrar. Desde una perspectiva macroeconómica, hay una serie de factores explicativos, que en su mayoría son de tipo socioeconómicos, dentro de los cuales se diferencian:

❖ **Factores de expulsión:** Se dan en el país de origen. Y entre ellos destacan los bajos niveles de renta y bienestar de la población en los países de origen, en comparación con los promedios en los países de destino.

❖ **Factores de atracción:** Tienen lugar en el país de destino, en este caso, España. Dentro de éstos estarían las expectativas de los inmigrantes, como la de obtener un mayor nivel de bienestar relativo, tanto individual como del grupo familiar o social al que pertenecen.

Consultado en el artículo de (McConnell, C.R., S.L. , Brue , & D.McPherson , 2007)

**Causas políticas:** Migraciones debido a las crisis políticas presentes en ciertos países. En estos casos las personas huyen de venganzas o persecuciones abandonando su residencia e incluso perdiendo la vida en el intento cuando se tratan de regímenes totalitarios. Cuando las personas emigran por persecuciones políticas en su propio país se habla de exiliados políticos.

**Causas socioeconómicas:** Existe una relación directa entre desarrollo socioeconómico e inmigración y, por ende, entre subdesarrollo y emigración. La mayor parte de los que emigran lo hace por motivos económicos, buscando un mejor nivel de vida, mejores condiciones de trabajo y remuneración, o en casos más críticos, el acceso a un empleo. La situación de hambre y miseria en muchos países subdesarrollados obliga a muchos emigrantes a arriesgar su vida (y hasta perderla en multitud de ocasiones), con tal de salir de su situación.

**Causas culturales:** La base cultural de una población determinada es un factor muy importante a la hora de decidir a qué país o lugar se va a emigrar. La cultura (religión, idioma, tradiciones, costumbres, etc.) tiene mucho peso en la decisión, por ejemplo, las posibilidades educativas suelen ser muy importantes a la hora de decidir las migraciones de un lugar a otro, hasta el punto de que, en el éxodo rural, este factor es a menudo determinante, ya que quienes emigran del medio rural al urbano suelen ser adultos jóvenes con probabilidades de tener hijos/as en un futuro.

**Causas familiares:** Los vínculos familiares también resultan un factor importante en la decisión de emigrar, sobre todo, en los tiempos más recientes, en los que cualquier emigrante de algún país subdesarrollado, necesita de mucha ayuda para establecerse en otro país de mayor desarrollo económico.

**Causas bélicas y otros conflictos internacionales:** Constituyen una verdadera fuente de migraciones forzadas que han dado origen a desplazamientos masivos de la población, huyendo del exterminio o de la persecución del país o ejército vencedor. La Segunda Guerra Mundial en Europa (y también en Asia), así como guerras posteriores en África (Biafra, Uganda, Somalia, Sudán, etc.) y en otras partes del mundo, han dado origen a enormes desplazamientos de la población o, como podemos decir también, migraciones forzadas.

**Catástrofes generalizadas:** Los efectos de grandes terremotos, inundaciones, sequías prolongadas, ciclones, tsunamis, epidemias y otras catástrofes tanto naturales como sociales (o una combinación de ambas, que es mucho más frecuente) han ocasionado grandes desplazamientos que se han venido agravando en los últimos tiempos por el crecimiento de la población y la ocupación de áreas con mayor riesgo de sufrir catástrofes naturales. (SCOUTS (Construir un mundo mejor), 2018)

Según la revista del ex patriado las causas por las que el ciudadano venezolano decide abandonar el país se encuentran factores como: violencia, inseguridad ciudadana, polaridad

política, ausencia de libertades, desaparición del 40% del parque industrial, 11% del empresarial, dificultad de acceso a productos básicos o económicos. Y es que cuanto más extremista es el régimen dictatorial más y más cerrado es al libre mercado, más se agrava la situación. (revista del expatriado, 2015)

### **Impacto de la inmigración**

#### **Impacto negativo**

La inmigración genera un impacto, ya que aumenta la mano de obra y como consecuencia provoca una disminución de los salarios, al haber mano de obra genera un aumento de la producción beneficiando positivamente a la economía agregada, mientras que la renta per cápita sufre una pérdida en los ciudadanos de origen. La relación de las dos variables de estudio se presenta como una pieza elemental evidenciando empíricamente para garantizar que existe un impacto negativo de la inmigración sobre los salarios. (Vicéns , 2005)

#### **Impacto positivo**

El economista Pablo Secada no descarta que muchas personas puedan verse “desplazadas” por la migración venezolana. Sin embargo, afirma que, a la larga, esto traerá varios beneficios económicos para nuestro país

Este es un país que se ha hecho mejor por los inmigrantes. Recordemos que están llegando personas emprendedoras, con algo de ahorros y con una profesión. Consiguen un empleo de baja productividad, pero posiblemente salgan de ahí rápidamente y pongan con su capital su propio negocio. (noticias venezolanos en Perú, 2018)

## **2.3.Bases Conceptuales**

(Serban, 2017) Afirma:

Dado que, en estos espacios, el número de empleos o de viviendas disponibles es limitado (debido a las segmentaciones de estos dos mercados que hacen que solo unos trabajos y unas

viviendas sean accesibles a los inmigrantes) y que, pasado un cierto umbral, el aumento de inmigrantes de un mismo origen se vuelve acumulativo y aún más fuerte. (p. 218)

(Muñoz & Izquierdo, 1989) Ya habían afirmado

“A finales de los 80, pero pocos observadores se atrevían a vaticinar un crecimiento significativo de los flujos inmigratorios internacionales y, por lo tanto, un crecimiento de los efectivos de población extranjera como el que posteriormente ha tenido lugar”. (p. 219)

### **Inmigración venezolana**

(Vila-Belda & Arango, 2007) Argumentan lo siguiente:

Para el caso venezolano mucha de la migración surgida en el país, se da por los cambios en la estructura del Estado que llevaron a replantear el modelo económico de la sociedad; lo que generó conflictos de interés entre los diferentes grupos sociales implantados por largos años en el país. (p. 12)

La información de (censos, 2017) indica que

“del total de nacidos en el extranjero residentes en Chile (784.685), el 10,9 %, equivalente a 85.461 personas, proviene de Venezuela. Se trata del tercer país en importancia, después de Perú (25,2 %) y Colombia (14,1 %)”. (p. 169)

Según (Salomon, 2018) Afirma:

En general, los venezolanos coinciden en manifestar que las razones por las que han emigrado son económicas, sociales y políticas. Algunos anteponen las económicas y las dificultades, por ejemplo, para conseguir un salario con el que pagarse los alimentos; otros que los alimentos no son suficientes, y otros que no encuentran las medicinas que necesitan para sus familiares en su país de origen. En otros sobresale la situación de inseguridad personal que tenían, incluso de persecución policial o de otra índole. Sin lugar a dudas, se considera que en el fondo existe una situación de inseguridad en todos los planos: inseguridad económica personal, salarios insuficientes, inseguridad social, no pueden

abastecerse de alimentos e inseguridad personal por la violencia ejercida tanto por el Estado, especialmente el Gobierno y sus grupos parapoliciales, como por la criminalidad existente. (p. 341)

### **Inserción laboral**

(Blanco & Gutiérrez, 1996) Afirman

La inserción laboral es el término utilizado habitualmente para referirse al proceso de incorporación a la actividad económica de los individuos. Este proceso suele coincidir, para la mayoría de los miembros de una sociedad moderna, con la etapa juvenil y, por lo tanto, viene a consistir en una transición social que va de posiciones del sistema educativo y de la familia de origen hacia posiciones del mercado de trabajo y de independización familiar. Su estudio abarca tanto el conocimiento de cuáles son esas posiciones y sus secuencias. (p. 25)

### **Inserción laboral migrante**

(Torres & Montesinos, 2010). Afirman Los inmigrantes constituyen la mano de obra flexible, barata y con muy reducido “poder” social, que garantiza su competitividad y plusvalía. La mayoría de los inmigrantes no han constituido una competencia ya que optaban a puestos de trabajo distintos y su inserción ha tenido un efecto de movilidad laboral ascendente, dado que ocupaban los puestos de trabajo menos cualificados y más precarios. (p. 79)

Como ya planteara (Mingione, 1993)

Los trabajadores y sus familias inmigrantes ponen en marcha diversas estrategias para garantizar su supervivencia, movilizando recursos que pueden proceder del trabajo de sus miembros o de fuentes externas, como el Estado, las organizaciones comunitarias o las redes sociales en que se integran. Los trabajadores inmigrantes dado el carácter general de la crisis, su bajo nivel de cualificaciones “homologadas” y el contexto específico en que se hallan insertos, tienen un escaso margen de maniobra para obtener recursos del ámbito productivo

formal. En esta situación, las opciones disponibles pasan por el trabajo informal, que dependerá de su pertenencia a redes de amistad y/o conocidos, con un papel tradicional en la zona, o el acceso a recursos públicos o comunitarios. (p. 91)

### **Empleo**

(Basurco, 2016). Afirma

El empleo hace referencia a toda actividad que es remunerada y desempeñada por un sujeto. Puede ser un empleo estable o inestable, también puede ser un empleo a través de contrato formal o sin contrato. Puede ser un empleo de tiempo completo, medio tiempo o por horas. Se puede contar con uno o varios empleos de manera simultánea. Se puede tener un empleo con propuesta informal teniendo de por medio la promesa o propuesta de trabajo. Las fluctuaciones del empleo siguen muy de cerca a las fluctuaciones de PNB real. (p. 23)

El empleo es la concreción de una serie de tareas a cambio de una retribución pecuniaria salario.

Desempeño de una actividad laboral que genera ingresos económicos por la que recibe una remuneración o salario.

Este concepto es diferente del término trabajo, pues este cualquier tipo de actividad o tarea necesaria para cubrir las necesidades básicas del ser humano (alimentación, limpieza, higiene y educación). Trabajo, los tiene toda la población, pero empleo no, para hacer frente a la cobertura de las necesidades básicas en las sociedades capitalistas se necesita ingresos económicos.

Ministerio de producción (2011) fomento de la generación de empleo de la MYPE.

### **Clasificación poblacional del Empleo**

(Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017) En el Perú la edad para poder trabajar es de 14 años, este rango de edad es en función a la particularidad del mercado de laboral de cada país.

La Población en Edad de Trabajar (PET) “se calcula sumando la población que esta económicamente activa y la población económicamente inactiva”. (Lora & Prada , Técnicas de medición económica, 2016)

### **Población Económicamente Activa (PEA) de los Migrantes**

Según (Aguilar, 2015) Afirma:

Las migraciones internas se definen como el desplazamiento espacial de individuos o de conjunto de personas que pasan a establecerse, pasan a residir, en un nuevo territorio, dentro de un país se considera el cambio de residencia de los pobladores, el traslado con ánimo de permanecer en un lugar o en otro, considerando que los nuevos espacios geográficos brindan mayor posibilidad de crecimiento económico y por supuesto desarrollo. (p. 133)

Los rubros como servicios, comercio y construcción se han visto favorecidos por la mano de obra venezolana. Según (Popolizio, 2018)

**“1.2% de la Población Económicamente Activa a nivel nacional son venezolanos. Esto quiere decir que casi 210 mil venezolanos tienen o se encuentran buscando trabajo en el Perú”.**

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1.Ámbito

La investigación se sitúa específicamente en la inserción laboral de los inmigrantes venezolanos a la ciudad de Huánuco, identificando los sectores económicos en la que se encuentra, las condiciones laborales, beneficios sociales, remuneración y relaciones con su país de origen. El ámbito de la investigación se contextualiza en lo siguiente:

#### Cuadro N° 01

#### Formas de inserción laboral de migrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco

Formas de inserción laboral	
Redes sociales	❖ Amistades ❖ Recomendaciones
Avisos publicitarios	❖ locales de comercio ❖ publicidad

Fuente: Elaboración propia en base a la observación realizada en los diferentes sectores económico de Huánuco.

#### Cuadro N° 02

#### Sectores económicos de empleo de migrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco

SECTOR ECONOMICO	DESCRIPCION
<b>Comercio Ambulatorio</b>	Venta de productos a pie por las calles de la ciudad, es una actividad laboral informal, ya que no están inscritos en ningún registro formal, no pagan impuestos.
<b>zarbería</b>	Los servicios que ofrecen en el salón son muy buenos, requieren de mucha atención y dedicación, los clientes a menudo llegan al local, el empleado venezolano se asegura que todo el mobiliario y todos los elementos del local estén limpios y son muy higiénicos, informa al cliente por adelantado, explica al cliente cuanto va a durar el corte de su cabello o cualquier otro tratamiento, platican con los clientes

	y ofrece los servicios más cómodos y de alto costo, como también el descuento para la próxima vez que visiten el local
<b>Restaurant</b>	Trabajadora en atención a los comensales y manejo de cuentas e ingresos, servir o dar la mejor atención al cliente por mesa.
<b>Bar</b>	Atender a los clientes con bebidas (cerveza, gaseosa, agua mineral, cigarrillos, etc.) trata de vender la mayor cantidad de cervezas para su mayor porcentaje de ganancia durante la noche.
<b>Casino</b>	Cumplir de la manera más adecuada, respetuosa, amable con cada cliente que llegue a jugar en el interior del local, cumpliendo las peticiones de todos los clientes.
<b>Tienda de ropa</b>	Muestra el grado de amabilidad con cualquier cliente, fomentando y desarrollando el respeto mutuo, trata de vender y ofrecer las prendas con el carisma que los identifica.
<b>Zapatería</b>	Atento con cada cliente que ingresa a consultar por los calzados, hace requerimiento de hacer uso del material sin compromiso alguno, son personas que sin conocer el puesto hacen más eficiente sus labores.
<b>Cevicheria</b>	Transmite su amabilidad y respeto hacia los comensales, atenta en los pedidos constantes de los clientes, tienen un trato especial para cada cliente, es un ejemplo para muchos de los trabajadores en el rubro.

Fuente: Elaboración propia en base a la observación realizada en los diferentes sectores económico de Huánuco.

### 3.2.Población/Unidades de análisis

1. Migrantes venezolanos residentes en la ciudad de Huánuco Varones y mujeres con empleo conocido.
2. Empleadores de trabajadores venezolanos en Huánuco, según sectores económicos.

### **3.3.Muestra**

Para identificar a los informantes considerados como unidades de análisis, se ha utilizado la técnica de bola de nieve que consiste en:

1. Identificar a una primera persona con las características de la unidad de análisis.
2. El primer informante sirve de enlace a un siguiente informante y así sucesivamente, hasta completar el número de informantes cuya información encuentre un punto de saturación.

### **3.4.Nivel y tipo de estudio**

#### **3.4.1. Nivel de estudio (el nivel mínimo aceptado es el explicativo)**

El diseño de investigación en este contexto paradigmático asume la lógica de una secuencialidad de acciones conceptuales, metodológicas y empíricas, equiparables a un ritual ordenado de momentos estandarizados aplicados de manera totalmente mecanizado.

La coherencia paradigmática sobre la que descansa el accionar del investigador cualitativo permite la asunción de criterios contextualizados y construidos progresivamente, a partir de su reflexión crítica y permanente que desafía en muchos casos la creatividad.

Ciertamente (Yuni & Urbano, 2005)

Refiere que las metodologías cualitativas lejos de suponer un proceso de investigación caracterizada por etapas fijas, secuencialmente ordenadas y siempre proyectadas hacia delante, se presentan así mismas resaltando su carácter dialectico, flexible y adaptable a las particularidades del objeto de estudio y del contexto en el que se le aborda. (p. 85)

Al respecto conviene resaltar lo referido por (Rey, 2007)

El proceso de investigación como la inmersión viva del investigador en el campo de investigación, la cual no está sujeta a reglas a priori ni a una secuencia rígida de momentos,

sino no que está dirigida de forma activa por el investigador en función de las necesidades del modelo teórico que desarrolla sobre el problema de investigación. (p. 77)

El diseño de investigación es la etnográfica, según. (Murillo & Martínez, 2010)

“Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe”.(p. 3)

### **3.4.2. Tipo de estudio**

El enfoque con el que cuenta esta investigación es de carácter cualitativo y siendo lo más apropiado para el alcance de los objetivos planteados.

El estudio cualitativo se determina por profundizar los datos, transmitir, contextualizar el ambiente, dar una interpretación amplia, proveer referencias y experiencias notables.

Al mismo tiempo aporta un punto vista natural y flexibilidad de los fenómenos a estudiar (Hernández et al., 2006).

### **3.5. Trayectoria metodológica**

#### **a) Modalidad**

Cualitativa etnográfica

#### **b) Descripción**

1. Focalización de unidades de análisis o informantes para la investigación, haciendo uso de la técnica bola de nieve.

2. Aplicar la entrevista a profundidad a cada uno de los informantes Migrantes Venezolanos trabajando y empleadores.

3. Observación participante.

4. Categorización y subcategorización de entrevistas y observación participante.
5. Análisis, sistematización e interpretación.
6. Elaboración del informe final.

**c) Reducción.**

Se utilizó la triangulación de:

1. Informantes: Migrantes venezolanos varones, migrantes venezolanas mujeres y empleadores.
2. Técnicas: entrevista a profundidad, observación participante e información Bibliográfica.

### 3.6. Técnicas e instrumentos

#### 3.6.1. Técnicas

Diseño	Métodos	Técnicas	Instrumentos	Informante e/ Unidades de Inv.
INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA	Observación	Observación participante	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleadores</li> <li>• trabajadores venezolanos (varones y mujeres)</li> </ul>
	Entrevista	Entrevista a profundidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grabadora</li> <li>• Guía de entrevista</li> <li>• Guía de indagación</li> </ul>	

#### 3.6.2. Instrumentos

- a. Guía de entrevista semiestructurada
- b. Guía de observación participante

## GUA DE OBSERVACIÓN

EJES		DESCRIPCIÓN
1. Inserción laboral	Sectores económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cevichería</li> <li>• Restaurantes</li> <li>• juegos de casinos</li> <li>• servicio de bares</li> <li>• barbería</li> <li>• tiendas de ropas.</li> <li>• Comercio</li> <li>• Ambulatorio</li> </ul>
	Actividades laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mozo</li> <li>• Mesero</li> <li>• Crupier</li> <li>• Mesera de bar</li> <li>• Peluquera</li> <li>• Vendedora de ropas</li> <li>• Vendedora de calzado</li> <li>• Vendedor ambulante</li> </ul>
2. Centro laboral	Peluquerías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desempeña de la manera más cordial, es muy alegre con sus clientes y compañeros de trabajo, platica con los clientes en su tiempo de trabajo.</li> </ul>
	Casinos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación de las mujeres venezolana dentro del casino o tragamonedas ha aumentado de forma evidente la participación de muchos clientes, las mujeres venezolanas trabajadoras de dicho lugar se acercan a los hombres a convencerlos a mantener sus constantes juegos, para ello le brindan la mejor atención posible como:             <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Bebidas</li> <li>❖ cigarrillos</li> <li>❖ Gaseosas</li> <li>❖ Cerveza</li> <li>❖ Almuerzo</li> <li>❖ Cena</li> <li>❖ Bocaditos</li> <li>❖ Trato amigable</li> </ul> </li> </ul> <p>Las señoritas extranjeras prácticamente es la imagen constante del trabajador de un casino, Entre los servicios que los casinos deben ofertar se encuentran el de bar, restaurante y sala de estar.</p>
	Restaurantes	

		<p>Esto involucra directamente el carácter personal del mozo venezolano, se puede ser más simpático o más serio, pero también se ponen en juego las habilidades de comunicación. Para escuchar con atención los pedidos de los clientes de manera que el cliente se sienta bien con un trato cercano y personalizado.</p> <p>Para ello, podemos describir algunas acciones del trabajador venezolano (a) observado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Prioriza el saludo a todo cliente que asiste o se posiciona en una de las mesas.</li> <li>❖ Informar a los clientes acerca de los platos especiales del día, responder a preguntas sobre la carta.</li> <li>❖ Memorizar, anotar o pedir las órdenes de los clientes.</li> <li>❖ Comprueba con los clientes que están contentos y solucionar cualquier problema.</li> <li>❖ Vaciar y limpiar mesas y mostradores, llevando platos, vasos y vajilla a la cocina para lavarlos.</li> </ul>
	<p><b>Servicio de bares</b></p>	<p>La persona venezolana es la encargada de efectuar todos los despachos de pedidos en el bar, sus funciones son de gran responsabilidad pues de sus conocimientos, técnica, alegría, físico y rapidez hacen de ello el buen servicio del bar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ conocer los tipos más comunes de licores.</li> <li>❖ conoce el almacenamiento correcto de las bebidas.</li> <li>❖ Realiza las cuentas de lo consumido durante el tiempo.</li> <li>❖ Sirve bebidas.</li> <li>❖ Realiza las cuentas junto al cajero o dueño del bar el informe de control de botellas cerradas y vendidas.</li> <li>❖ Elabora una pequeña exposición de bebidas y muestra el cuerpo físico para promocionar y atraer nuevos clientes.</li> <li>❖ Cierra y abre el bar en el tiempo establecido.</li> </ul>

	<p><b>Venta de prendas de vestir</b></p>	<p>Todos los empleadores venezolanos le dan la bienvenida a cada cliente con una sonrisa y el respectivo saludo del día. Es fundamental y muy pocas tiendas con trabajadores lo hacen, ello significa que le dará un buen trato al cliente. Escucha y atiende muy bien las necesidades de todos sus clientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mejora sus ventas exponiendo bien sus productos.</li> <li>❖ Exhibe los productos nuevos a diario.</li> <li>❖ Trata de convencer al cliente en todas dimensiones.</li> <li>❖ Facilita al máximo el acceso a la tienda</li> <li>❖ Realiza comportamientos éticos con todo el personal de la tienda.</li> </ul>
	<p><b>Comercio ambulatorio</b></p>	<p>El comercio ambulatorio forma parte de muchos trabajadores informales, al igual que en todas las ciudades del país, los comerciantes generalmente trabajan en la vía pública (veredas, semáforos, pistas, parques) y existen diferencias entre estos vendedores, venezolanos (as).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Venezolanos de muy bajos recursos económicos que han podido migrar, se sostienen del día a día en el comercio ambulatorio.</li> <li>❖ Ofrecen sus productos (caramelos, chocolates, turrone, refrescos, artefactos de celulares, comidas y bebidas de refrescos)</li> </ul>
<p><b>3. Relaciones de migrantes y empleados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trato del empleador al migrante.</li> <li>• Actitud del migrante con el empleador.</li> </ul>	
<p><b>4. Relaciones de migrantes con población</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trato del migrante con los clientes.</li> <li>• Trato del cliente con el migrante.</li> </ul>	

### **3.7.Procedimiento**

Obtención de permisos: Se solicitó el permiso con un consentimiento informado a los empleadores y trabajadores venezolanos (varones y mujeres) para realizar la investigación y llevar a cabo el Proyecto.

#### **Ubicación y Reclutamiento de participantes:**

**Empleadores:** Se incorporó a los empleadores a través de una visita en su centro de empleo tomando en cuenta el horario disponible para la obtención de la información.

**Trabajadores venezolanos varones:** Se reclutó a través de visita en su centro de trabajo y/o domicilio.

**Trabajadores venezolanos mujeres:** Se reclutó a través de visita en su centro de labores y/o domicilio.

### **3.8.Consideraciones éticas (consentimiento informado)**

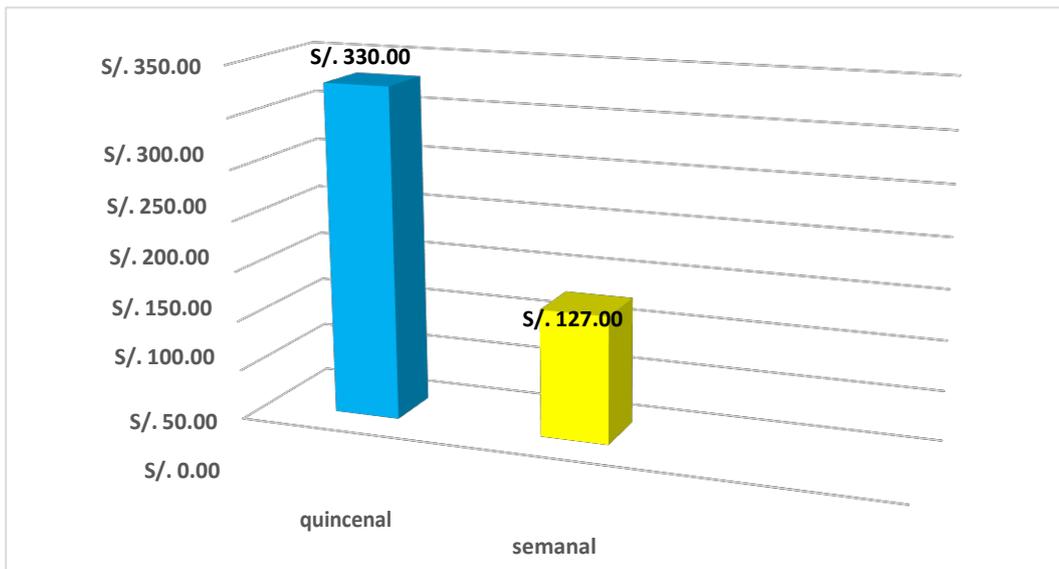
**Empleadores** se aplicó un consentimiento informado, se elaboró un formato donde autorizan con su firma voluntariamente ser parte de la investigación.

**Trabajadores venezolanos varones:** se aplicó un consentimiento informado, se elaboró un formato donde autorizan con su firma voluntariamente ser parte de la investigación.

**Trabajadores venezolanos mujeres:** se aplicó un consentimiento informado, se elaboró un formato donde autorizan con su firma voluntariamente ser parte de la investigación.

**Gráfico N° 01**

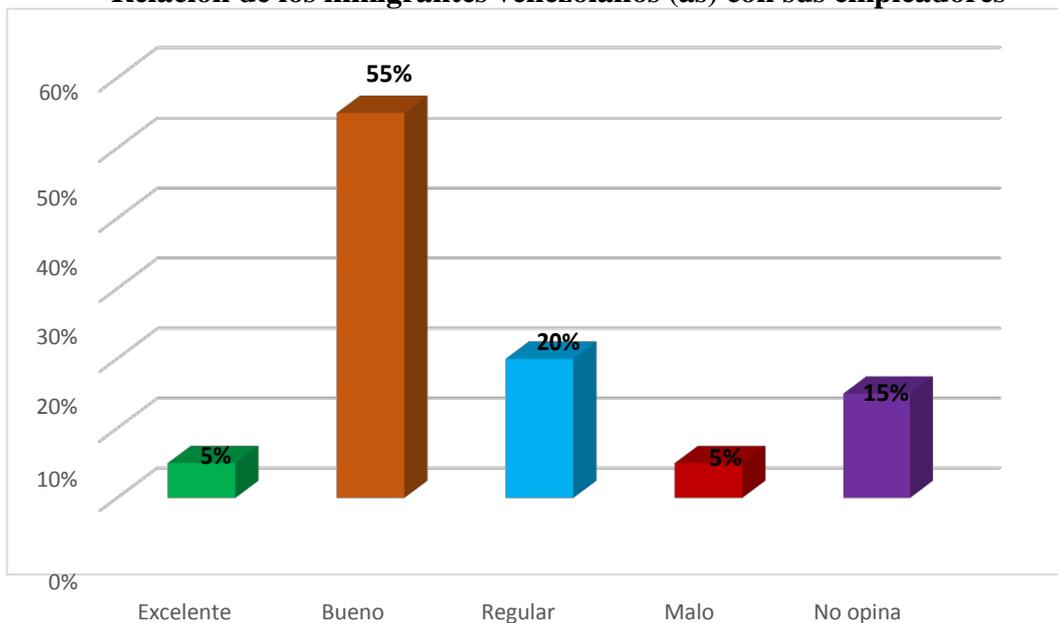
Monto que designan quincenal y semanal a sus familiares a Venezuela



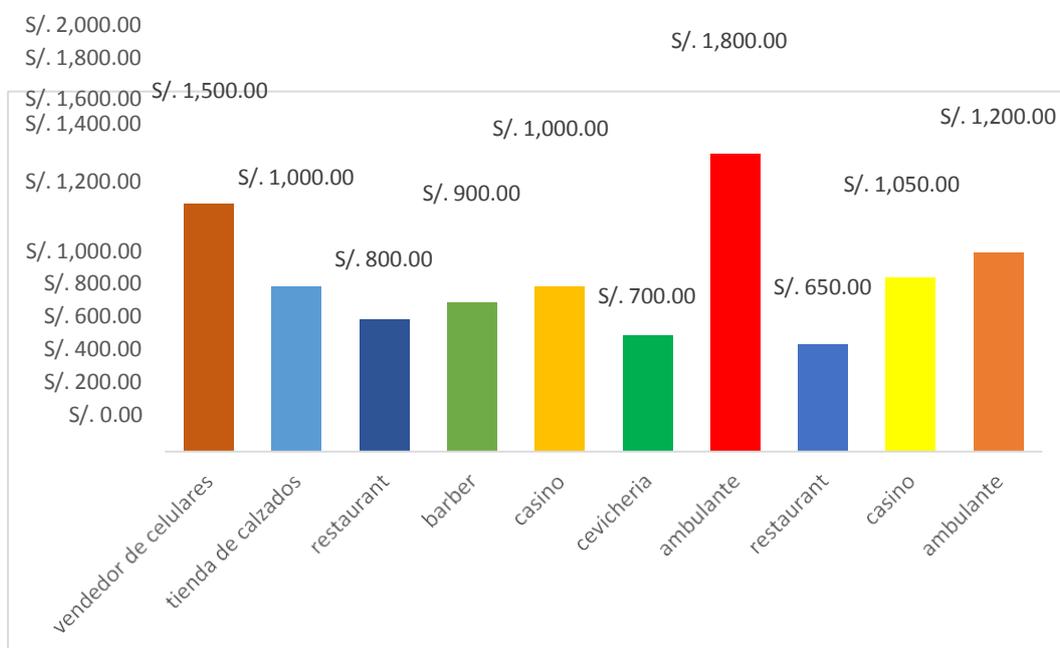
Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista a profundidad realizada en los diferentes sectores económico de Huánuco.

**Gráfico N° 02**

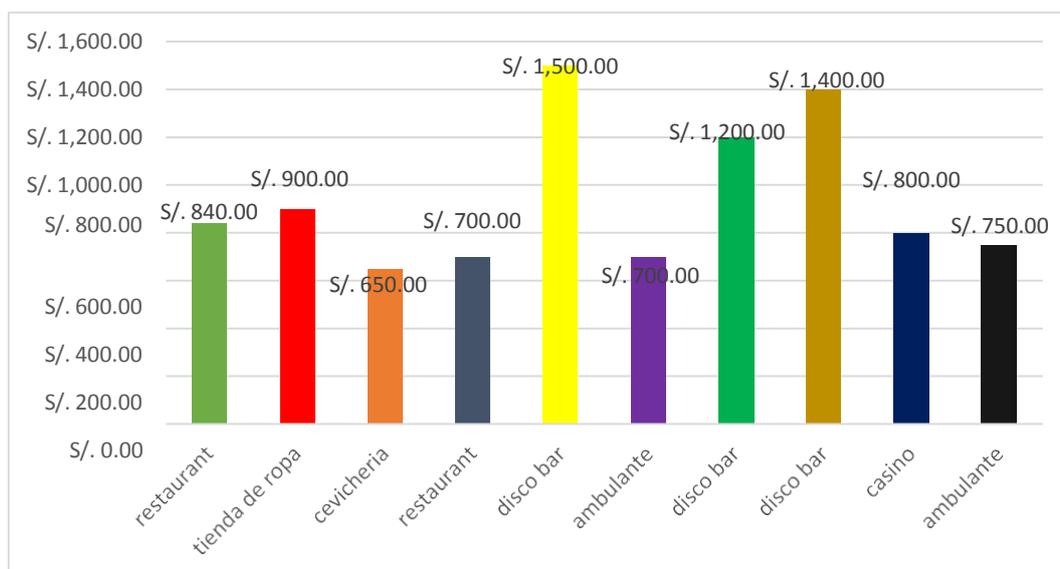
Relación de los inmigrantes venezolanos (as) con sus empleadores



Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista a profundidad realizada en los diferentes sectores económico de Huánuco.

**Gráfico N° 03****Ingresos que generan con sus actividades laborales (mujeres).**

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista a profundidad realizada en los diferentes sectores económico de Huánuco.

**Grafico N° 04****Ingresos que generan con sus actividades laborales (varones)**

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista a profundidad realizada en los diferentes sectores económico de Huánuco.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS CUALITATIVOS

#### 4.1. Inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco

##### 4.1.1. Aspectos Generales De Los Migrantes Venezolanos En La Ciudad De Huánuco

###### 4.1.1.1. Percepción sobre la ciudad de Huánuco

De acuerdo con la (Organización Internacional para las Migraciones, 2008). En los actuales escenarios de cambio climático, se incluye cierta cantidad de migración forzosa por motivos climáticos. Sin embargo, ahora el total depende de los planes de mitigación y adaptación de la comunidad internacional. Está claro que esta última ha de enfrentarse a la posibilidad de un desplazamiento.

Los migrantes venezolanos decidieron quedarse en la ciudad de Huánuco principalmente por el parecido con el clima de su país de origen, es así que manifestaron lo siguiente:

“Es muy bonito, le gusta vivir en la ciudad de Huánuco por el clima que es parecido a mi ciudad Caracas”. (Yulimar Cordolla, migrante que trabaja en restaurante).

“El clima es muy parecido al de Venezuela, me gusta mucho”. (Saray , migrante que trabaja en casino).

“Me gusta mucho el clima de Huánuco, la ciudad es tranquila todo bien gracias a Dios” (Deivis Blanco, migrante que trabaja en comercio ambulatorio).

“Me parece bien, el clima me gusta, todo queda cerca y que son bastante tradicionales”. (Emili L. Corrales, migrante que trabaja en tienda de calzados).

Según, (Lindsey Galloway, 2017) El clima estimula un ritmo de vida calmado, por lo que quienes deseen migrar deben prepararse para un ambiente relajado en vez del ajetreo al que pueden estar acostumbrados. Factores como el clima y el estilo de vida son importantes a la hora de decidir hacer las maletas y emigrar. Malta son perfecto para quienes buscan una vida más tranquila.

De otro lado, añade (Lindsey Galloway, 2017). Así como en Malta, muchas personas se sienten atraídas por el clima de México, su gente amigable y su cultura, llena de tradiciones y comida que mantiene felices a los residentes a lo largo de sus vidas. Ciudad de México tiene un atractivo adicional. "Los inmigrantes pueden encontrar a menudo un restaurante que sirva comida de su país natal y Aunque es una ciudad más económica que otras capitales occidentales.

Este análisis se adapta con los resultados de las entrevistas a profundidad aplicada a los migrantes:

“Porque es mejor que las otras regiones, el clima es bonito y es más tranquilo la ciudad y por sus personas que son buenas en su mayoría”. (Génesis Martínez, migrante que trabaja en tienda de ropas).

“Aquí es más barato, porque me dijeron en Venezuela, nunca cojas para la capital, en la capital es muy caro y está muy colapsado de venezolanos; siempre me recomendaron ir para los estados y por eso decidí venirme para Huánuco y aquí la vida es barata que, en Lima, mis compatriotas me recomendaron Huánuco”. (Jesús Pérez, migrante que trabaja en Barber Shop).

“Porque aquí es tranquilo, el clima es cálido, la ciudad es tranquila. Viví en lima y en lima la ciudad es más acelerada. En Huánuco todo es más económico”. (Alexandra Hernández, migrante que trabaja en disco bar).

“Por el clima, es muy parecido a Venezuela”. (Samuel Castro, migrante que trabaja en venta de celulares).

“Por el clima que es muy parecido a Venezuela, me gusta y me recuerda a mi país”. (Yosnerg Martínez, migrante que trabaja en Cevicheria).

Como se observa los testimonios de los migrantes venezolanos, Huánuco es una ciudad cuyas características son similares a su país, en cuanto a clima y lo más importante, la economía barata y la tranquilidad de la ciudad a diferencia de la capital Lima. Motivo por el cual han decidido permanecer en Huánuco.

#### **4.1.1.2. Percepción sobre la población Huanuqueña**

Según manifiesta (Sanchez, 2019) El último informe de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) revela que el 62% de los venezolanos entrevistados en cinco ciudades del Perú (Cusco, Lima, Arequipa, Tumbes y Tacna) se han sentido discriminados, sobre todo por su nacionalidad. Otros motivos por los que han percibido el rechazo son por ser mujer, sus rasgos étnicos, ser hombre, su edad, la religión que profesan y su orientación sexual.

(Aranda & Pantoja Vallejo, 2005) Afirman, el fenómeno de la inmigración se ha convertido en un proceso estructural de una magnitud cuantitativa y cualitativa incuestionable. Este progresivo aumento de los movimientos migratorios ha hecho crecer, al mismo tiempo de forma alarmante, las manifestaciones y actitudes de rechazo a la diferencia, con actitudes racistas y xenófobas en progresiva extensión. De aquí que se revitalice la importancia del papel de la educación como elemento que haga posible conocer y reconocer esta realidad de una manera más justa, humana y solidaria y, el centro educativo, sea el espacio ideal para la construcción de una escuela intercultural

Los inmigrantes venezolanos que se encuentran establecidos en la ciudad Huánuco mostraron la apreciación que tienen sobre la población huanuqueña, opinaron lo siguiente:

“Como en todas partes hay gente mala y buena, me ha tratado bien los huanuqueños en su mayoría”. (Lucero López, migrante que trabaja en casino).

“Los veo normal, pero, les considero malas personas, porque no les dan trabajo a los venezolanos”. (Raulimar Brizuela, migrante que trabaja en restaurant).

“Buenas personas y malas también, porque se quieren sobrepasar y piensan que nos vamos a acostar con ellos por dinero”. (Cybel Molina, migrante que trabaja en el comercio ambulatorio).

“Los percibo como malos, como nosotros somos venezolanos, nos dicen que somos mala vibra, nos echan de menos” (Gabriela Mendoza, migrante que trabaja en Cevichería).

“bueno, me parecen buenas personas, trabajadores en su mayoría”. (Astrid Jiménez, migrante que trabaja en casino).

“Son personas muy patrióticas, con culturas y costumbres”. (Jesús Pérez, migrante que trabaja en Barber Shop).

“Personas agradables, pero muy pocos educados, algunas”. (Emile L. Corrales, migrante que trabaja en tienda de calzados).

Los inmigrantes venezolanos residentes en la ciudad de Huánuco, manifestaron de forma particular las diversas cualidades que mantiene un ciudadano huanuqueño, que emana de cada costumbre o cultura desde su lugar de origen, en este sentido observamos el argumento de los participantes y se logra analizar cuidadosamente la actitud de la población huanuqueña, siendo así, débil en educación, xenofóbicos, la mayoría como buenas personas, trabajadores y como en todo lugar hay buenos y malos personajes.

#### **4.1.2. Beneficios laborales de los inmigrantes venezolanos**

Según (Porthé, y otros, 2009) señalaron los beneficios sociales derivados de la relación asalariada no existen formalmente para estos trabajadores y quedan a criterio del empleador. Describen situaciones diferentes en cada caso, aunque la mayoría coincide en que sus condiciones laborales son peores que las del resto de los compañeros con contrato.

Uno de los aspectos referidos por los informantes fue su preocupación frente a la desprotección ante posibles enfermedades o lesiones de origen laboral. Algunos son conscientes de los riesgos que corren en el trabajo y por ello consideran que deben tener más precaución que los trabajadores asegurados.

La capacidad de ejercer derechos referida por estos trabajadores es prácticamente nula, en parte porque no poseen ningún derecho laboral formal, pero también porque consideran que sus empleadores les niegan cualquier derecho.

Los empleados venezolanos de los distintos rubros de la ciudad Huánuco, fueron participes de la entrevista, dando a conocer su malestar que acogen por el incumplimiento de sus empleadores o dueños de pequeñas empresas en relación a sus beneficios por su trabajo realizado durante meses de servicio.

Administrador de la Sunafil, muestra lo establecido en las normas jurisdiccionales, “los trabajadores nacionales como los extranjeros con la debida autorización tienen los mismos derechos laborales”. Es decir, que todo empleo extranjero debe recibir igual remuneración y retribución que los empleados peruanos.

La funcionaria (Cáceres, 2018) agregó que los trabajadores extranjeros «están comprendidos en el régimen laboral de la actividad privada y tienen derecho a los mismos beneficios que los trabajadores nacionales», estos empleados provenientes de otros países deben estar registrados en planilla y en el seguro social de salud. Así como también deben percibir salarios no menores a la remuneración mínima vital. Además, el pago a trabajadores de otros países no debe sobrepasar el 30% del total de la planilla de sueldos. La ley peruana contempla limitaciones en lo que respecta al número de trabajadores extranjeros. Fija como tope el 20 % del total de personal de una empresa.

Según (Lora E. , 1997) La cobertura nominal de la mayoría de programas se extiende a todos los empleados, pero la cobertura real tiende a ser muy limitada. En algunos casos, como en Chile o Ecuador, los beneficios son fijados periódicamente y su monto es bajo. En Brasil el programa requiere que los trabajadores demuestren necesidad económica para ser elegibles y provee de 1 a 3 salarios mínimos. En Uruguay la tasa de reemplazo es del 50% del salario medio en los 6 meses previos al desempleo; sin embargo, las cifras para este país muestran que aproximadamente sólo un 15 % de los desempleados recibe un subsidio. La duración de los beneficios depende del país. Puede durar hasta un año en Argentina, Barbados o Chile, hasta 4 meses en Brasil o 6 meses en Uruguay y Venezuela. El caso de

México es especial, ya que sólo contempla un subsidio para aquellos trabajadores en edades comprendidas entre 60 y 65 años. En ese caso, el programa subsidia el 95 % de la pensión de vejez como máximo durante 5 años.

“No, nada de eso”. (Emili L. Corrales, migrante que trabaja en tienda de calzados).

“Nada, no te dan nada de lo que usted me dice”. (Saray Marquez, migrante que trabaja en casino).

“No, no tengo”. (Antonio Castro, migrante que trabaja en Barber Shop).

“Trabajo por mi cuenta” (Deivis Blanco, migrante que trabaja en comercio ambulatorio).

“Trabajo por mi cuenta”. (Cybel Molina, migrante que trabaja en el comercio ambulatorio).

“Deberían de pagar”. (Astrid Jiménez, migrante que trabaja en casino).

Frente a los abusos y atropellos en contra de los empleados extranjeros, las empresas pueden contratar independientemente a cualquier ciudadano nacional o extranjero, de lo contrario, resultaría discriminatorio. El Perú es un país con un alto índice de trabajadores informales, la cual insita a mantener laborando a más personas. “La contratación no debe girar en función a la nacionalidad de estas personas”. De tal forma no se estarían violando sus derechos y privando de los beneficios sociales.

#### **4.1.3. Días de descanso del empleado venezolano**

Según (Almeyda Avalos, 2018). Por ser de vital importancia en nuestro desarrollo como individuos y sobre todo como individuos que pertenecen, se involucran y crean vínculos con otros individuos en la sociedad amerita ser tutelado correctamente por el Estado quien es la entidad encargada de velar por los intereses y derechos fundamentales de los ciudadanos. Esto implica una protección por las instituciones estatales, el recojo de las mismas en las leyes y una fiscalización activa a las empresas y a los empleadores, sin perjuicio de que seamos nosotros mismos los encargados de exigir y velar nuestro tiempo de descanso. El descanso es considerado un derecho humano universal y un derecho fundamental de la persona estipulado en nuestra constitución La sobrecarga laboral es el excedente de trabajo

con respecto a lo legitimado por la ley, esta problemática se da constantemente violentando los derechos fundamentales, los mismos que el trabajo decente tiene como fin proteger.

Así mismo la (Gerencie.com., 2010) En el derecho Laboral el descanso tiene tres tipificaciones: El descanso diario, el descanso semanal, el descanso en los días de festividad o feriados y las vacaciones; este es el derecho que tiene el trabajador, luego de cumplir ciertos requisitos a suspender la prestación de servicios durante un cierto número de días al año, sin pérdida de la remuneración habitual a fin de restaurar sus fuerzas y entregarse a ocupaciones personales o a la distracción, esto lo concluimos tras haber leído las fuentes ya mencionadas anteriormente. “Entre los descansos consagrados por la ley, está el de las vacaciones, los dominicales y festivos, y el tiempo de descanso dentro de la jornada laboral diaria, Descansos que deben ser garantizados por el empleador”.

#### Para la (DIRECCIÓN REGIONAL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

MOQUEGUA, 2002). El trabajo en sobretiempo es voluntario tanto en su otorgamiento como en su realización, sólo es obligatorio en casos justificados por hecho fortuito o de fuerza continuidad de la actividad productiva. La hora extra se entenderá otorgada tácitamente, cuando el trabajador acredite haber laborado en sobretiempo, aún sin autorización expresa del empleador.

Según (Artículo 1 del Decreto Supremo N°. 012720027TR, 2002) Cuando el sobretiempo es anterior o posterior a la jornada de trabajo en horario nocturno, la hora extra se calcula en base al valor de la remuneración ordinaria para la jornada nocturna.

De acuerdo a (RPP Noticias, 2019) El 82% de los venezolanos encuestados manifestó trabajar más tiempo de la jornada laboral semanal legal, equivalente a 48 horas. Un 55% indicó trabajar más de 60 horas semanales, lo que puede implicar jornadas diarias de más de 8 horas diarias. El 17% reportó trabajar jornadas semanales que estarían dentro del máximo

permitido, lo que podría indicar (en una proporción no determinada) situaciones de subempleo involuntario.

Así mismo hacen referencia a los días de descanso durante la semana de labores, manifestando también el malestar de las horas extras, de acuerdo con lo relacionado dijeron lo siguiente:

“Tenía un día de descanso en la semana, sin vacaciones y sin algún incentivo”. (Emili L. Corrales, migrante que trabaja en tienda de calzados).

“No tengo descanso, trabajo de lunes a domingo, no me pagan las horas extras”. (Alexandra Hernández, migrante que trabaja en disco bar).

“Tengo un solo día de descanso a la semana, nada de horas extra ni vacaciones”. (Lucero López, migrante que trabaja en casino).

“No, todos los días se trabaja”. (Deivis Blanco, migrante que trabaja en comercio ambulatorio).

“No tengo descanso, tampoco me pagan las horas extras, en navidad hicieron que trabaje hasta la madrugada y no me han pagado de eso”. (Rori Vásquez, migrante que trabaja en tienda de abarrotes).

“No, siempre salgo a trabajar, porque es mi negocio”. (Samuel Castro, migrante que trabaja en venta de celulares).

“Descanso cada 15 días y tomo un día completo, así me siento bien”. (Cybel Molina, migrante que trabaja en el comercio ambulatorio).

“Medio día los domingos, a partir de las 2: 45 pm y no me pagan horas extras ni otro beneficio”. (Raulimar Brizuela, migrante que trabaja en restaurant).

#### **4.1.4. Percepción al ciudadano peruano**

Según (Torres & Hidalgo, 2009) A través de la encuesta también se pudo recabar la percepción que tienen en cuanto a la satisfacción sobre la comuna que habitan y el país. Del total de los inmigrantes peruanos encuestados en las tres comunas en estudio, más del 70% de éstos se siente conforme y satisfecho en su comuna de residencia, lo que refleja una percepción positiva de los elementos valorativos existentes en una menor escala como su

barrio y a una mayor escala, la comuna; de ellos se destacan los vecinos, el barrio, el acceso a servicios, centralidad, cercanía con el empleo, entre otros. La misma tendencia sucede con el caso de Chile y la satisfacción que sienten viviendo en el país. El grado de aceptación alcanza alrededor de un 74%, lo que refleja que, si bien pueden existir precariedades económicas, se sienten agradados con su vida en un país que les ha brindado oportunidades laborales y mayores ingresos por su trabajo que en su país de origen.

Así mismo (Torres A. , 2019) El 67% de peruanos declaró tener una opinión desfavorable de los inmigrantes venezolanos. Sin embargo, cuando se pregunta por los venezolanos con los que han tratado personalmente, la actitud cambia totalmente. Puede resultar una contradicción, pero la actitud de los peruanos hacia los más de 800,000 ciudadanos venezolanos que se encuentran en nuestro país cambia de acuerdo a la interacción que se tiene con estos inmigrantes.

Por un lado, 67% de los encuestados por Ipsos Perú declaró tener una opinión desfavorable de los inmigrantes venezolanos. Sin embargo, cuando se pregunta por los venezolanos con los que han tratado personalmente en los últimos tres meses, la respuesta cambia totalmente, pues el 79% declara que tiene una opinión favorable de ellos.

En cuanto a la opinión sobre los inmigrantes venezolanos frente al ciudadano peruano, el sentir de la gran mayoría fue lo siguiente:

“En su mayoría son buenas personas, me han ayudado mucho económicamente con dinero, comida, vivienda, etc.”. (Yulimar Cordolla, migrante que trabaja en restaurante).

“Hay muchos peruanos de buen corazón y como también existen malos peruanos xenofóbicos que han tenido malas intenciones, en su mayoría son buenos peruanos”. (Jesús Pérez, migrante que trabaja en Barber Shop).

“Hay peruanos buenos y malos, pocos confían en nosotros y pocos son buenos con nosotros por ser venezolanos”. (Samuel Castro, migrante que trabaja en venta de celulares).

“En Lima hay muchos peruanos buenos, porque nos han regalado ropa y zapatos, como también hay malos y buenos como en todo lugar”. (Raulimar Brizuela, migrante que trabaja en restaurant).

“personas de mucho trabajo, mejor dicho, de muchas horas de trabajo, pasan por alto la relación y el compartir familiar, sin embargo el respeto su manera de vivir, ya que es parte de su cultura”. (Rori Vásquez, migrante que trabaja en tienda de abarrotes).

“muy xenofóbicos y maltratador con sus empleados”. (Verónica Teresén, migrante que trabaja en disco bar).

“Amables y tranquilos, son personas de buen corazón en su mayoría, es el mínimo de los malos”. (Lucero López, migrante que trabaja en casino).

#### **4.1.5. Preferencia del empleador por los trabajadores venezolanos**

Según (Trigoso, 2019): El 67% de las empresas en Lima refiere que principalmente es por su menor costo salarial; mientras un 30% porque consideran que tienen una mejor preparación. Otros factores son que la percepción es que los trabajadores extranjeros se comprometen más con el trabajo, o que trabajan mejor que los locales”. El 37% de los ejecutivos considera que el personal extranjero ofrece un mejor servicio en atención al cliente, mientras un 11% señala que los locales”.

“En muchas ocasiones sí, ya que reconocen el buen trato que le brindamos al cliente, pero en otros casos ha pasado que, puesto que prefieren contratar personal peruano”. (Gabriela Mendoza, migrante que trabaja en Cevichería).

“Si, por ser muy amables, carismáticas, alegres y cariñosas”. (Lucero López, migrante que trabaja en casino).

“No, solo se sirven de nuestra necesidad y por el buen trato que tenemos con los clientes”. (Emili L. Corrales, migrante que trabaja en tienda de calzados).

“No, digo que ninguna porque donde yo empleo también hay peruanos, a lo mejor puede que haya una preferencia por la necesidad que nosotros tenemos y el jefe sabe que necesitamos el empleo y no le vamos a fallar”. (Jesús Pérez, migrante que trabaja en Barber Shop).

“En cierta parte si puedo considerar que nos ayudan por lastima, a mí me tocaba personas que me compraban dulce y no quería los dulces; lo hacían por lastima y por querer ayudar al venezolano. A veces siento que es así”. (Cybel Molina, migrante que trabaja en el comercio ambulatorio).

#### **4.1.6. Percepción de los peruanos hacia los venezolanos.**

Según (García, 2019) Actitudes y estereotipos frente a los venezolanos en el Perú. Sobre los aspectos negativos, a nivel nacional, un 25.7% está muy de acuerdo en que estos inmigrantes quitan empleo a los peruanos, además de un 50% que también está de acuerdo con esta afirmación. Asimismo, un 11.6% se encuentra muy convencido de que muchos venezolanos se dedican a actividades delictivas en nuestro país y un 44% está de acuerdo con lo planteado.

Así mismo (Jave, 2019) El tema pasa por la característica estigmatización negativa que se realiza a los inmigrantes en general. “Es el recurso fácil de responsabilizar al que viene de afuera por los problemas que tenemos aquí desde hace mucho tiempo atrás, como la inseguridad ciudadana y la informalidad”.

Afirma (Blouin, 2019) Se busca alimentar la teoría del otro indeseable que perturba la sociedad. “Es una serie de estereotipos que se construyen no solo a través de los medios de comunicación, sino también por medio de políticas de control migratorio orientadas al control y a limitar la entrada de personas”, afirma.

Es clave conocer los distintos discursos que se construyen en nuestra sociedad sobre los inmigrantes venezolanos son muy diferentes según las regiones de nuestro país.

“Mala porque nos involucran a todos y nos ponen por igual, dicen que por uno tenemos que pagar todos, no es así, cuando un peruano allá hacia algo malo no involucrábamos a todos los peruanos, pero, acá es al contrario”. (Alexandra Hernández, migrante que trabaja en disco bar).

“No nos gusta porque a cada rato hablaban mal de los venezolanos y nos miran mal por ser venezolanos y nos tratan mal”. (Deivis Blanco, migrante que trabaja en comercio ambulatorio).

“Pienso que tiene que ser justo, uno cataloga una nación completa por una sola persona delincuente. Tengo una amiga aquí en Perú, que llegando a su habitación la asaltaron y yo no catalogo a ti que seas un delincuente, yo catalogo a esa persona. La mayoría de personas me ven a mí y me dicen tu eres una venezolana, eres un delincuente. El peruano es muy cerrado, no son tan confiables en la gente cuando ven a un extranjero; es muy cerrado en sus costumbres, en cambio el venezolano somos un poco más abierto, te damos la mano con confianza”. (Emili L. Corrales, migrante que trabaja en tienda de calzados).

“Me he encontrado con personas que tienen un rechazo total hacia los venezolanos, por diversas opiniones, dicen voces afectivas a nivel laboral y aumentado a eso por los casos de delincuencia por parte de los venezolanos hacen que sienten tener y rechazo del resto, pero en mi opinión personal son muy drásticos y no es justo generalizar”. (Gabriela Mendoza, migrante que trabaja en Cevichería).

“Son muy buenos, pero mucho se generaliza, dicen, los venezolanos somos unos descuartizadores, malos, vagos, etc. No todos somos así, los que salimos a la calle somos honrados y trabajadores”. (Saray Márquez, migrante que trabaja en casino).

“Muy cerrada, en todo país hay gente mala y buena, esa mentalidad deberían de cambiar, no ser de mente cerrada”. (Rori Vásquez, migrante que trabaja en tienda de abarrotes).

#### **4.1.7. Discriminación personal y colectiva**

Según el (INEI, 2019) Del total de población venezolana migrante residente en el Perú que informó haber padecido discriminación; el 64,9% sufrió en la calle o en lugares públicos; el 48,1% de ellos en el centro de trabajo, el 25,6% en el transporte público, el 10,9% en su comunidad o barrio, el 6,7% en una institución educativa, el 3,4% en un establecimiento de salud, entre los principales.

Según sexo, mayor proporción de mujeres (67,1%) que de hombres (62,7%) padecieron de discriminación en la calle o en lugares públicos, en instituciones educativas (8,4%

mujeres y 5,1% hombres) y en establecimientos de salud (4,4% mujeres y 2,4% hombres), entre los principales. En cambio, los hombres sufrieron mayor discriminación en el centro de trabajo (51,5%) que las mujeres (44,6%).

La población venezolana residentes en el Perú, los entrevistados en Huánuco manifestaron haber padecido alguna vez la discriminación al pisar suelo peruano y donde hoy residen también se han sentido ofendidos.

“Si, en Huánuco sentí la primera discriminación, me dijeron que somos malos y que nos regresemos a nuestro país”. (Jesús Pérez, migrante que trabaja en Barber Shop).

“Si, en Lima fue ahí donde me sentido la primera discriminación, me han dicho que no soy bienvenida y que todos somos unos delincuentes, vagos, etc.” (Saray Marquez, migrante que trabaja en casino).

“Si, acá en Huánuco nos han querido retirar de los semáforos cuando vendíamos dulces, nos decían groserías y todo”. (Deivis Blanco, migrante que trabaja en comercio ambulatorio).

“Acá en Huánuco sí, un cliente me ha discriminado, porque me dijo que soy inmigrante y tenía que acostarme con él, porque supuestamente nosotras le pertenecemos como si fuéramos esclavos y ellos nuestros amos”. (Alexandra Hernández, migrante que trabaja en disco bar).

“Si, un poco pero más en ecuador, la gente me veía y me decía venezolano. La xenofobia es mas en ecuador. La primera discriminación fue en Huánuco, me discriminaron por ser venezolana”. (Raulimar Brizuela, migrante que trabaja en restaurant).

“Sí, me han dicho de todo por ser venezolana y eso le afecta a cualquier ser, nadie está libre de nada, solo me queda no hacer oídos a genta mala y es seguir adelante”. (Emili L. Corrales, migrante que trabaja en tienda de calzados).

“Sí, me trataron mal en el trabajo, por ser venezolano te discriminan rápido”. (Samuel Castro, migrante que trabaja en venta de celulares).

“Si, en cuanto voy a comprar algo me miran mal, tuve que soportar muchos insultos de parte de los peruanos”. (Rori Vásquez, migrante que trabaja en tienda de abarrotes).

“Yo no, pero mi hija si en el colegio, le han dicho que es una gorda venera criminal y que se vaya del Perú, le causo maltrato psicológico y ya no quería ir al colegio”. (Cybel Molina, migrante que trabaja en el comercio ambulatorio).

“Si a veces, me tratan mal, siempre dicen venecos malos, venecos rateros, delincuentes, etc.” (Abram Mujica, migrante que trabaja en casino).

#### **4.1.8. Diferencias laborales entre Perú y Venezuela**

Según (Lora & Pagés-Serra, La legislación laboral en el proceso de reformas, 1997) En contraste con lo anterior, las reformas en materia laboral han sido pocas y de menor alcance. Mientras que 23 países (de un total de 26) realizaron profundas reformas comerciales, 24 liberalizaron en forma apreciable sus sectores financieros y 14 efectuaron privatizaciones que en algún año superaron el 1% del PIB, solamente cinco países han hecho reformas laborales de significación desde mediados de los ochentas: Argentina (1991), Colombia (1990), Guatemala (1990), Panamá (1995) y Perú (1991). Las medidas que tradicionalmente han regido la actividad laboral fueron facturadas con el propósito de asegurar la estabilidad laboral y proteger al trabajador frente a los riesgos propios del desempleo, la enfermedad y la vejez, los beneficios sociales, etc. pero, estos objetivos no siempre se han cumplido, no existe aceptación acerca de qué constituye un buen código laboral, las regulaciones e instituciones del mercado laboral deberían garantizar tanto la eficiencia productiva como una adecuada protección al trabajador.

En Argentina, Chile y Venezuela el trabajador tiene que estar activamente buscando un empleo y tener disponibilidad inmediata para trabajar, mientras que en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay el trabajador tiene que estar desempleado por causas ajenas a su comportamiento o voluntad.

Así mismo (Gonzales, de Hernandez, & Villasmil, 2015) El 7 de mayo de 2012 se publicó en Gaceta Oficial el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica del Trabajo, los

Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) en Venezuela. El objeto de esta ley es “proteger el trabajo como hecho social y garantizar los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras, creadores de la riqueza socialmente producida y sujetos protagónicos de los procesos de educación y trabajo para alcanzar los fines del Estado democrático y social de derecho y de justicia”. Para lograr ese objetivo, se establecieron cambios que aparentemente benefician al trabajador y lo colocan en mejor situación respecto a la ley de 1997 y sobre los beneficios de los empresarios.

(Del Trabajo, 2012) Se disminuye la jornada diurna a un máximo semanal de 40 horas, con dos días continuos de descanso a la semana. Se mantiene la jornada nocturna en un máximo de 35 horas a la semana fijado desde 1999 por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y, en consecuencia, se fija la jornada mixta, en el punto medio de 37 horas y media semanales. En las entidades de trabajo continuo, se establece una jornada máxima semanal de 42 horas, compensadas con un día adicional de vacaciones por cada cuatro semanas laboradas. Se fija en media hora el tiempo mínimo de descanso dentro de la jornada de las entidades de trabajo continuo.

Se incorporan como días feriados el lunes y martes de carnaval, así como el 24 y el 31 de diciembre. Finalmente, se amplía el pago del bono vacacional a 15 días, más un día adicional por año, hasta un máximo de 30 días.

“En Venezuela no hay tanta hora de trabajo, son menos las horas de trabajo, se respeta todo en el trabajo, acá en Perú es, al contrario, me enfermo y al día siguiente me despiden rápido, no respetan nada y son muy abusivos”. (Abram Mujica, migrante que trabaja en casino).

“En Venezuela se trabaja solo 8 horas a nivel nacional, y los trabajos son muy bien pagados, y acá en Perú se trabaja más de 12 horas”. (Raulimar Brizuela, migrante que trabaja en restaurant).

“En Venezuela estamos acostumbrado a trabajar 8 horas, por lo menos no hay xenofobia en los trabajos, en Venezuela te pagan el mismo sueldo seas del país que seas, no hay preferencias, si por ser extranjero te van a pagar más o menos, no existe eso, en cambio acá si, por ser venezolano te quieren pagar menos que a un peruano y te hacen trabajar muchas horas”. (Jesús Pérez, migrante que trabaja en Barber Shop).

“Aquí la oportunidad laboral es increíble, aquí tu caminas de aquí allá y se necesita ayudante, personal para que barra, tú vas a Venezuela no consigues nada. La oportunidad laboral es inmensa, incluso tengo amigos que dicen que en Perú no se consigue nada. Son personas ignorantes que no quieren echar para adelante porque aquí conseguí trabajo y conseguí otro”. (Emili L. Corrales, migrante que trabaja en tienda de calzados).

“En Venezuela se trabaja solo 8 horas, aquí en Perú se trabaja demasiado como 12 o 13 horas. En Venezuela a las 5 de la tarde las tiendas están cerrando. Profesionales pueden trabajar las horas que quieran. El sueldo mínimo en Venezuela es 40 000 soberanos (dos dólares mensuales). Mas que todo en el horario, en Venezuela se respetan las 8 horas, si el jefe quiere que te quedes a trabajar va y habla contigo y sabe que te tiene que pagar un poco más. Las horas extras se remuneran obligatoriamente, el ministerio de trabajo establece solo las 8 horas de trabajo”. (Saray Marquez, migrante que trabaja en casino).

“En el Perú explotan mucho al venezolano y no nos pagan los beneficios sociales, horas extras, seguro, nada de eso. Existe mucho trabajo sí, pero son muy malos los señores, te ponen de prueba dos a mas días y no te pagan por esos días trabajados, allá en Venezuela se cumple y se respeta mucho las 8 horas de trabajo, pero acá no es así, trabajas más horas”. (Yulimar Cordolla, migrante que trabaja en restaurante).

“En Venezuela se trabaja menos horas y quien trabaja horas extras se les paga, en eso le obliga a toda empresa, microempresa y demás. Acá en el Perú lo mismo sucede, pero en empresas debidamente registradas y con personal en nóminas, del resto se ve como informal

por decirlo de alguna forma, tanto en tiendas o restaurantes, el horario es mínimo 12 horas por el mismo sueldo mínimo y no hay nadie que lo controle”. (Verónica Teresén, migrante que trabaja en disco bar).

“Allá la ley del trabajo se cumple, acá no se cumple la ley, es muy pesado trabajar así, te explotan mucho y de eso el peruano no dice nada, sigue dándole”. (Rori Vásquez, migrante que trabaja en tienda de abarrotes).

“Diferentes culturas y leyes, allá se cumple y acá no, les han acostumbrado a trabajar más de 12 horas y 12 como mínimo”. (Cybel Molina, migrante que trabaja en el comercio ambulatorio).

#### **4.1.9. Disposición de cambiar de país o ciudad**

Para los autores (Araneda Sarzoza, Flores Chamblas, López Pinto, & Sandoval Badilla, 2017) La característica de los discursos que se obtuvieron de los inmigrantes bolivianos hacia Chile, se asumió que el migrar para ellos fue una de las múltiples posibilidades que tenían, de modo que esta investigación se pudo lograr identificar dos construcciones discursivas sobre las que se sustenta la migración, los cuales fueron: “migrar por una mejor vida” y “migrar con la familia y la comunidad”.

Según (Torres Candelejo, 2018) esta teoría expone el deseo que tienen los migrantes en retornar a sus países de origen cuando la situación haya cambiado, sobre todo en el caso venezolano que muchos de ellos esperan con ansias de regresar a su país, pero lamentablemente la situación en Venezuela cada día está peor y por consecuencia no pueden regresar. Es más, muchos de ellos trabajan día y noche con el afán de traer a sus familiares que se han quedado en el país, debido a que en su país no tienen garantías de ningún tipo, a causa de los altos niveles de inseguridad

La técnica de producción de datos utilizada para la investigación fue la entrevista abierta y a profundidad, el entrevistado considera una realidad construida donde se recogen y analizan los materiales en el cual se elabora y se analiza el relato de los inmigrantes.

“Si, por cambiar y mejorar mi situación cambiaria de lugar, sin dudar iría a otro país, pero, con algo seguro”. (Jesús Pérez, migrante que trabaja en Barber Shop).

“Si, si existe un trabajo honrado me iría, porque este trabajo no es lo que yo necesito, corro mucho peligro y es inseguro, si tuviese la oportunidad de conseguir un trabajo digno y me pagaran bien, dejaría la ciudad”. (Verónica Teresén, migrante que trabaja en disco bar).

“A mi país no regreso, pero a Lima u otra región, sí”. (Raulimar Brizuela, migrante que trabaja en restaurant).

“Lo pensaría muy bien, porque tengo a mi hija estudiando y me gusta el clima de la ciudad”. (Cybel Molina, migrante que trabaja en el comercio ambulatorio).

“Creo que no, tengo familia acá, hemos decidido estar juntas siempre unidos, por mal o bien tenemos que estar juntas, así cómo hemos salido de Venezuela de la misma manera vamos a regresar”. (Yulimar Cordolla, migrante que trabaja en restaurante).

“No sé, todo lo he reusado y tendría que pensarlo bien”. (Gabriela Mendoza, migrante que trabaja en Cevicheria).

“Si obtengo buena oportunidad laboral, sí, no tengo a nadie acá, en Venezuela me están esperando por comida, entonces si lo haría”. (Abram Mujica, migrante que trabaja en casino)

“Lo pensaría bien, porque tengo un negocio montado y empezar de cero sería demasiado”. (Samuel Castro, migrante que trabaja en venta de celulares).

“Lo pensaría, tengo buenas amistades acá, salir de Huánuco es empezar de cero, eso me costaría levantar”. (Alexandra Hernández, migrante que trabaja en disco bar).

## **4.2. Análisis e Interpretación de Datos Cualitativos en Empleadores**

### **4.2.1. Empleabilidad**

La empleabilidad es la habilidad que tienen las personas de planificar su vida profesional para satisfacer sus necesidades en todas las dimensiones que abarca al individuo, ya sea a corto, mediano o largo plazo (Formichela, 2013). Por otro lado, se resaltan ciertas aptitudes

que deben de poseer los sujetos altamente empleables, tales como: Seguridad y competencia emocional:

Capacidad para interactuar con los demás. Inteligencia práctica, habilidades para la solución de problemas: Capacidades de comunicación, análisis y resolución de problemas, de uso de la tecnología, y de razonamiento verbal y numérico. Conocimiento del entorno: las habilidades para trabajar en equipo, comprender a los clientes o beneficiarios de la organización, conocer la actividad, ser capaz de autogestionar tareas y de aprender continuamente (Formichela, 2013).

“claro hay personas venezolanas que realmente quieren trabajar, ponen empeño y ganas en su manera de atención, pero también hay venezolanos lisos (peleanderos), llevar solo una relación conversatorio no más”. (Erick Estrada, empleador de abarrotes).

“Los venezolanos, para contratar un personal venezolano o peruano, se le pide un documento o certificado, pero los venezolanos llegan sin nada y se les da la mano. La primera semana de trabajo son responsables al día, pero de ahí poco a poco fueron cambiando, buscaban un motivo para llegar tarde al trabajo (que el tráfico, que no había movilidad)”. (Jacob James, dueño de barbería “Jacob”).

“en lo personal me han tocado venezolanos muy trabajadores”. (Américo Villano, empleador de cevichería).

#### **4.2.2. Empleo informal**

La (OIT, 2019) define al empleo informal como todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo, seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores.

El empleo informal es heterogéneo y «se extiende desde el empleo informal organizado» al que se integran los empleados de un negocio que conduce una parte o la totalidad de su actividad de manera informal, hasta las formas más «individuales» de informalidad (Williams & Windebank, 1998).

Según (Freije, 2002) Un aspecto generalmente relacionado con la informalidad es la vinculación entre la migración y la informalidad. Varios modelos teóricos asocian el crecimiento del sector informal con la dinámica de la emigración rural-urbana en los países en desarrollo. Estos modelos parecen constituir una representación bastante exacta del intenso proceso de migraciones que experimentó la región en los años cincuenta y sesenta. Las evidencias de los años setenta y ochenta no son concluyentes, y hallan que las migraciones guardan una estrecha relación con la informalidad en algunos casos, pero no en otros.

Según (Redacción, 2018): La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), difundió un estudio que revela que el 85% de venezolanos que trabaja en el Perú vive en la informalidad dado que no llegan a firmar ningún contrato laboral.

Marotta (2018) señala que otro elemento que caracteriza el mercado laboral venezolano lo representa la vulnerabilidad laboral, es decir, aquellos trabajos que son ejercidos por cuenta propia y que no permiten la estabilidad y seguridad que ofrecen (o deberían) los empleos formales productivos y en estas condiciones el trabajo formal asalariado pierde importancia como principal fuente de ingresos. En este sentido, los derechos laborales pierden su razón o naturaleza, las prestaciones sociales, la seguridad social, las utilidades, seguro del desempleo, pierden atractivo entre los trabajadores.

“Solo fue un contrato de palabra” (Almerco Pajuelo, empleador de disco bar).

“contrato de palabra, por el tema que ellos no cuentan con ningún documento”. (Eugenia Espíritu, empleador de zapatería).

“contrato de palabra por el motivo que ellos no cuentan con documentos”. (Claudia Pérez, empleador de restaurant).

#### **4.2.3. Ambiente laboral**

SEGÚN (Primerempleo.com, 19): (...) debemos tener en cuenta que mantener buenas relaciones en el ambiente de trabajo es un factor que adquiere una gran importancia, ya que ello puede repercutir no solo a la satisfacción personal del trabajador sino también a la productividad de la empresa, por lo que debemos crear un vínculo adecuado con nuestros compañeros de trabajo, consiguiendo así un ambiente laboral confortable, para ello, debemos mostrar interés por los compañeros, integrarnos en los proyectos, participar en las conversaciones, mantener una relación cordial y a la vez mostrar una actitud asertiva con los demás, recuerda que todo ello contribuirá a conseguirlo.

“se relacionan muy bien, se llevan bien con todos”. (Jose A. Echevarría, empleador de tienda comercial).

“se relacionan bien, pero siempre hay un conflicto entre ellos por el trato que tienen los venezolanos”. (Sadith Córdor, empleador de tiendas de ropa).

“se llevan bien, no han tenido ningún problema”. (David Sánchez, empleador de casino).

#### **4.2.4. Incremento de los ingresos por el trato del personal venezolano.**

Según (Correo, Cerca del 50% de las empresas en Perú cuenta con trabajadores venezolanos., 2019) Entre los aspectos más relevantes para contratar a un venezolano está que sean profesionales y con un perfil laboral competitivo, seguido de su motivación y capacidad para el aprendizaje. Cabe mencionar que también influye la diferencia en las condiciones salariales que piden.

Asimismo, un 32.4% de los empresarios encuestados que han trabajado con profesionales venezolanos, considera que la experiencia ha sido gratificante por lo que recomendarían dicho personal a otras empresas.

#### **4.2.5. Percepción social de los inmigrantes venezolanos**

SEGÚN (Correo, 2019) Un informe reciente de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) sostuvo que el 54% de venezolanos radicados en el país mencionó que la interacción con los peruanos es buena.

Por otro lado (García, 2019) afirma que: Aunque parezca contradictorio, es precisamente el desconocimiento lo que motiva el rechazo. “A medida que hay mayor interacción, los discursos van cambiando. Por eso, al interior del país se expresa mucha más desconfianza y miedo hacia la población venezolana, mientras en Lima y Callao, es menor”, comenta Jave. Sobre ello, Blouin sostiene que la información que las personas del interior rural reciben sobre la migración venezolana es a través de los medios de comunicación. “A partir de ahí construyen un imaginario alrededor de esta población, que suelen vincular con delincuencia y peligro”

Asimismo (Castro, 2019) afirma que en: Una encuesta de Ipsos Perú ha revelado que un 67% de peruanos encuestados tiene una percepción desfavorable de la inmigración venezolana. Sin embargo; al ser consultados por su trato personal con un ciudadano venezolano, un 79% opina positivamente sobre ellos, anunció Alfredo Torres, presidente de la encuestadora.

#### **4.2.6. Mano de obra barata.**

(Gestión, 2018) “A nivel extranjeros, estadísticamente los venezolanos son la mayoría hoy en día. La mano de obra venezolana es menos cara. Sobre todo en sectores donde hay mucha rotación como consumo, servicio y comercio”, anotó el abogado laboralista Jorge Toyama.

“Pequeñas y medianas empresas están tomando por decirlo de alguna manera- ventaja de la demanda. Hoy hay mayor demanda de mano de obra venezolana barata y necesitada. Eso lo ves en los mozos o actividades no calificadas”.

### 4.3. Análisis de datos

En esta etapa se va considerar: La lectura exploratoria de la información obtenida, empleadores, trabajadores venezolanos e información de análisis secundario, (Citas versus categorías y subcategorías), Análisis de conceptos/ Relaciones de conceptos de lo siguiente:

- **Diario de Campo:** Codificación de categorías y subcategorías de cada uno de los registros efectuados durante el proceso de implementación de acciones programadas.
- **Lista de cotejo:** Codificación de categorías y subcategorías de cada lista de cotejo trabajado.
- **Guía de entrevista:** Transcripción de la información obtenida y codificación de categorías y subcategorías de cada uno de las entrevistas realizadas a informantes antes señaladas

## CONCLUSIONES

Cada conclusión está relacionada con las acciones realizadas durante la investigación, indicamos en cada uno de ellos los objetivos específicos.

1. De acuerdo a las entrevistas realizadas a los inmigrantes venezolanos, se puede identificar diversos sectores donde se encuentran laborando actualmente, tales como: Comercio (venta ambulancia de accesorios para celulares, venta de caramelos, venta de productos de limpieza, venta de comida al paso, venta de refrescos. Etc.), Barbería, Bares, Restaurantes, Cevicherías, Casinos, Zapaterías, Tiendas de Ropa.

Los entrevistados manifestaron que en mucho de los casos lograron conseguir el empleo a través de sus redes sociales (amistades, familiares), por otro lado, algunos consiguieron el empleo por medio de los avisos publicitarios que se encuentran en las zonas más concurridas de Huánuco (Parque Santo Domingo, Librería el pueblo, Mercados, plaza de armas y algunas tiendas que colocan sus avisos en la entrada de sus locales.)

2. Otro de los resultados obtenidos fue conocer el ingreso de los venezolanos conforme a sus labores diarios; el monto mayor que percibe un trabajador venezolano es de 1.800 soles, por lo tanto, el monto mínimo es de 650 soles mensuales en relación al trabajador venezolano (varones); en cuanto a las mujeres, el promedio mensual de ingresos es de 1, 106 soles, de acuerdo a la investigación el promedio semanal es de un 110.00 soles.

3. La relación de los migrantes venezolanos con el empleador de cada sector es:

Abundancia de xenofobia en el interior de sus labores, la discriminación laboral, el abuso y exceso de horas de trabajo, engaño masivo en relación a prueba por semanas y días de trabajados, incumplimiento de sueldo; en otra instancia, los venezolanos entrevistados manifestaron la existencia de una buena relación con sus empleadores, respecto, responsabilidad y cumplimiento frente a sus pagos mensuales, quincenales y semanales.

## SUGERENCIAS

Sabiendo que los aspectos principales de la tesis, la inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco, en su conjunto es un fenómeno actual que se suscita por la carencia de un control político migratorio, lo cual sugerimos:

1. al ministerio de trabajo y promoción social del Estado peruano hacer cumplir los derechos laborales de los inmigrantes venezolanos y peruanos, respetar los derechos laborales y hacer cumplir la normativa de contrato del personal extranjero en cada empresa el cual no debe de exceder el 20% de trabajadores.

2. Al ministerio de trabajo y promoción social del Estado peruano, cautelar los derechos laborales de los venezolanos y nacionales, en el marco de las leyes del Perú y los convenios internacionales (seguro de salud, sueldo mínimo y beneficios sociales.)

3. A seguir alimentando la buena relación con los trabajadores venezolanos, extranjeros y nacionales en lo laboral, sugerir al ministerio de trabajo a promover la capacitación gratuita a todo empleador.

En el marco del convenio número 189 de la organización internacional del trabajo (OIT), desarrollar e implementar el trabajo decente para los inmigrantes venezolanos y trabajadores peruanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- MTPE. (2018). Consecuencias de la inmigración venezolana en el empleo: Perú, periodo 2015 - 2017. *empleo*, 14. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/26980>
- Aguilar, A. S. (mayo de 2015). *La Fuerza Económica de las Migraciones Internas* (V & S ed.). Lima, Perú. Recuperado el 09 de mayo de 2019, de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1537/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1537/libro.pdf)
- Almeyda Avalos, C. A. (2018). EL TRABAJO DECENTE: DESCANSO Y SOBRE CARGA LABORAL. *Universidad Autonoma de Ica*, 02. Recuperado el 04 de 11 de 2019, de <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/345>
- Anaya, A. (2010). Los determinantes del empleo informal en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Montería. Periodo 2001-2006. Obtenido de Recuperado de [http://www.bdigital.unal.edu.co/2225/1/los\\_determinantes\\_del\\_empleo\\_informal\\_en\\_las\\_ciudades\\_de\\_barranquilla\\_cartagena\\_y\\_monteria.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2225/1/los_determinantes_del_empleo_informal_en_las_ciudades_de_barranquilla_cartagena_y_monteria.pdf)
- Aranda, C., & Pantoja Vallejo, A. (2005). Hacia una expresión de diferentes culturas en el aula: percepciones sobre la educación multicultural. *Revista de educación*, 417. Obtenido de [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re336/re336\\_22.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re336/re336_22.pdf)
- Araneda Sarzoza, D., Flores Chamblas, I., López Pinto, C., & Sandoval Badilla, F. (2017). Reconstrucción del significado de ciudadanía en la vida cotidiana de una comunidad de inmigrantes venezolanos en la ciudad de Concepción. (*Doctoral dissertation, Universidad Andrés Bello*), 16. Obtenido de <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/7332>
- Artículo 1 del Decreto Supremo N°. 012720027TR. (2002). Jornada de trabajo. *DIRECCIÓN REGIONAL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO MOQUEGUA*, 05. Recuperado el 04 de 11 de 2019, de [http://www.drtpemoquegua.gob.pe/web/images/archivos\\_pdf/Preguntas\\_Frecuentes/Preguntas\\_Frecuentes.pdf](http://www.drtpemoquegua.gob.pe/web/images/archivos_pdf/Preguntas_Frecuentes/Preguntas_Frecuentes.pdf)
- Aydemir, A., & Borjas, G. (2006). A Comparative Analysis of the Labor Market Impact of International Migration: Canada, Mexico and the United States. *Working Paper 12327, National Bureau of Economic Research*, 6. Recuperado el 07 de mayo de 2019, de <https://pdfs.semanticscholar.org/>
- Basurco, A. (2016). Las MiPymes y su Incidencia en la Generación de Empleo en el Perú: Periodo 2005-2014. 23. Obtenido de [https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Franco%2C+C.+%282016%29.+Las+Mypes+y+su+incidencia+en+la+generaci%C3%B3n+de+empleo+en+el+Per%C3%B9%3A+periodo+2005-2014+%28Tesis+de+pregrado%29.+&btnG=#d=gs\\_cit&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A67D2qXgRW](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Franco%2C+C.+%282016%29.+Las+Mypes+y+su+incidencia+en+la+generaci%C3%B3n+de+empleo+en+el+Per%C3%B9%3A+periodo+2005-2014+%28Tesis+de+pregrado%29.+&btnG=#d=gs_cit&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A67D2qXgRW)
- Blanco, J., & Gutierrez, R. (1996). Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo. *Cuestiones teoricas*, 269-293.
- Blouin, C. (06 de marzo de 2019). Creencias y actitudes hacia los inmigrantes venezolanos en el Perú. *Puntoedu*. Obtenido de <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/que-opinamos-de-los-venezolanos-inmigrantes-en-nuestro-pais/>
- Bonfiglio, G. (01 de Julio de 2008). Recuperado el 19 de junio de 2019, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n\\_en\\_el\\_Per%C3%BA](https://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_en_el_Per%C3%BA)
- Briceño, J., & Fernández Florián, F. E. (2018). consecuencias de la inmigración venezolana en el empleo: Perú, periodo 2015 - 2017. *Inmigración venezolana*, 14. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/26980>

Cáceres, S. (2018). ¿Qué se debe tener en cuenta al contratar personal proveniente del extranjero? *Perú21*. Recuperado el 31 de 10 de 2019, de <https://peru21.pe/peru/debe-cuenta-contratar-personal-proveniente-extranjero-394972>

Castro, R. (18 de junio de 2019). Tenemos una percepción negativa sobre la migración venezolana, pero positiva para los venezolanos. *La Republica*. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/1490372-peruanos-percepcion-negativa-migracion-venezolana-positiva-venezolanos-ipsos-peru/>

censos. (2017). Estadísticas de migración regionales latinoamericanas. *Celade*, 169. Obtenido de <http://www.eclac.org/Celade/proyectos/migracion/IMILA00e.html>

CONCEPTODEFINICION.DE. (26 de marzo de 2019). Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/inmigracion/>

Contreras, D., Ruiz-Tagle, J., & Sepúlveda, P. (2013). Migración y Mercado Laboral en Chile. *Serie documentos de trabajo*, 376, vol. 376., 1-26. Recuperado el 02 de abril de 2019, de <http://econ.uchile.cl/uploads/publicacion/90fe3b38792cfcf9f7d2998e6e8ceda881499952.pdf>

Correo. (27 de septiembre de 2019). 54% de venezolanos en el país indican que interacción con peruanos es buena. *Correo*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/mundo/54-de-venezolanos-en-el-pais-indican-que-interaccion-con-peruanos-es-buena-913299/>

Correo. (05 de 09 de 2019). Cerca del 50% de las empresas en Perú cuenta con trabajadores venezolanos. *Correo*.

Del Trabajo, L. (2012). los Trabajadores y las Trabajadoras. *Gaceta oficial.*, 14 - 15. Obtenido de <http://www.lara.gob.ve/site/images/LOT/lot.pdf>

Diccionario de Chile. (26 de marzo de 2019). Obtenido de <http://etimologias.dechile.net/?inmigrar>

DIRECCIÓN REGIONAL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO MOQUEGUA. (2002). Jornada de trabajo. *DIRECCIÓN REGIONAL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO MOQUEGUA*, 04. Obtenido de [http://www.drtpemoquegua.gob.pe/web/images/archivos\\_pdf/Preguntas\\_Frecuentes/Preguntas\\_Frecuentes.pdf](http://www.drtpemoquegua.gob.pe/web/images/archivos_pdf/Preguntas_Frecuentes/Preguntas_Frecuentes.pdf)

Formichela, M. (2013). Empleabilidad, educación y equidad social. *Revista de Estudios Sociales*, 79 - 91.

Freije, S. (2002). Empleo Informal en América Latina y el Caribe. *SIC*, 644.

Freyre, J. (02 de febrero de 2018). Los riesgos del permiso temporal de permanencia (PTP). *Gestión*, 16. Recuperado el 06 de mayo de 2019, de Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú.: <http://repositorio.pucp.edu.pe>

García, O. (2019). ¿Qué opinamos de los venezolanos inmigrantes en nuestro país? *.edu*. Obtenido de <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/que-opinamos-de-los-venezolanos-inmigrantes-en-nuestro-pais/>

García, O. (06 de marzo de 2019). ¿Qué opinamos de los venezolanos inmigrantes en nuestro país? *Puntoedu*. Obtenido de <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/que-opinamos-de-los-venezolanos-inmigrantes-en-nuestro-pais/>

Gerencie.com. (2010). El descanso es un derecho fundamental del trabajador según el Consejo de estado. *Gerencie.com.*, 21. Recuperado el 04 de 11 de 2019, de <https://www.gerencie.com/el-descanso-es-un-derecho-fundamental-deltrabajador-segun-el-consejo-de-estado.html>

Gestión. (20 de enero de 2018). Venezolanos en Perú: ¿Cómo impacta al mercado laboral? *Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/venezolanos-peru-impacta-mercado-laboral-225238-noticia/>

Gomez, J. (2010). La migración internaional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81- 100.

Gonzales, M. C., de Hernandez, Y. B., & Villasmil, J. (2015). Impacto económico de la legislación laboral en Venezuela. *Suma de Negocios*, 17-28. Recuperado el 07 de 11 de 2019, de <https://doi.org/10.1016/j.sumneg.2015.08.002>

GRIMSON, A., & NG, G. y. (2016). Las organizaciones de inmigrantes chinos en Argentina. *Las organizaciones de inmigrantes chinos en Argentina.*, 25-73.

Huerto, H., Panduro, J., & Inocente, R. (2018). Inserción laboral de los egresados de la Escuela profesional de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en las entidades financieras - Huánuco 2012 - 2016. *Inserción laboral*. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3151>

INEI. (2018). Perú; Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento, 2007 - 2017. 15.

INEI. (junio de 2019). condiciones de vida de la población venezolana que reside en el Perú. *Instituto Nacional de Estadística e Informática*, 127. Obtenido de Web: [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). “Perú: Evolución de los indicadores de Empleo e Ingresos por Departamento, 2007 – 2016”.

Jave, I. (06 de marzo de 2019). Creencias y actitudes hacia los inmigrantes venezolanos en el Perú. *Puntoedu*. Obtenido de <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/que-opinamos-de-los-venezolanos-inmigrantes-en-nuestro-pais/>

Lindsey Galloway. (17 de febrero de 2017). Cómo es vivir en 5 de los mejores países para emigrar. *BBC Travel*. Recuperado el 29 de 10 de 2019, de <https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-38805236>

Lindsey Galloway. (17 de febrero de 2017). Cómo es vivir en 5 de los mejores países para emigrar. *BBC Travel*. Recuperado el 29 de 10 de 2019, de <https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-38805236>

Lopez-Sala, A., & Oso, L. (2015). Inmigración en tiempos de crisis: Dinámicas de ovidad emergentes y nuevos impactos sociales. *Migraciones* 37, 9-27. Recuperado el 02 de abril de 2019, de [file:///C:/Users/User/Downloads/5506-12224-1-SM%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/5506-12224-1-SM%20(1).pdf)

Lora, E. (1997). La legislación laboral en el proceso de reformas estructurales de América Latina y el Caribe (No. 343). *Working Paper, Inter-American Development Bank, Office of the Chief Economist.*, 27.

Lora, E., & Pagés-Serra, C. (1997). La legislación laboral en el proceso de reformas. *Working Paper, Inter-American Development Bank, Office of the Chief Economist.*, 07. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10419/87892>

Lora, E., & Prada, S. I. (2016). *Técnicas de medición económica*. Cali, Colombia: Quinta Edición. Recuperado el 09 de mayo de 2019, de [http://www.icesi.edu.co/medicion-economica-lora-prada/images/pdf/lora\\_prada\\_indicadores\\_poblacion\\_2016.pdf](http://www.icesi.edu.co/medicion-economica-lora-prada/images/pdf/lora_prada_indicadores_poblacion_2016.pdf)

Marcone, M. (1992). El Perú y la inmigración europea en la segunda mitad del siglo XIX. *Historia*(16), 63-88.

McConnell, C.R., S.L., Brue, & D.McPherson . (2007). *Economía Laboral*. Recuperado el 20 de junio de 2019, de [http://campus.usal.es/~ehe/anisi/Modelizacion\\_II/Laura/trabajos/trabajo\\_grupo\\_9.pdf](http://campus.usal.es/~ehe/anisi/Modelizacion_II/Laura/trabajos/trabajo_grupo_9.pdf)

Mingione, E. (1993). Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado. *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*, 91. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/sociologiatrabajo/article/view/55823/33738>

Muñoz, F., & Izquierdo, A. (1989). L'Espagne, pays d'immigration. *Population*, 2, 257-289.

Murillo, J., & Martínez, C. (2010). Investigación etnográfica. *Métodos de Investigación Educativa en Ed. Especial*, 3º Ed. Especial, 1-15. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de

[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32240805/2I\\_Etn\\_en\\_eeduc\\_esp.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557456795&Signature=6D53UvZIEdxjFSOe7AAhEBsFbvE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DINVESTIGACION\\_ETNOGRAFICA](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32240805/2I_Etn_en_eeduc_esp.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557456795&Signature=6D53UvZIEdxjFSOe7AAhEBsFbvE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DINVESTIGACION_ETNOGRAFICA).

noticias venezolanas en Perú. (29 de enero de 2018). *como mafecta la migracion al mercado laboral*. Obtenido de <https://publimetro.pe/actualidad/noticia-venezolanos-peru-como-afecta-migracion-al-mercado-laboral-70203>

OIM. (2018). Consecuencias de la inmigración venezolana en el empleo.

OIT. (8 de noviembre de 2019). *Organizacion Internacional del Trabajo*. Obtenido de <http://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3366>

*Organismo Internacional para las Migraciones*. (02 de abril de 2019). Obtenido de <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>

Organización Internacional para las Migraciones. (2008). Migración y cambio climático. *Serie de estudios de la OIM sobre la migracion*, 41. Recuperado el 29 de 10 de 2019, de [https://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs-31\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs-31_sp.pdf)

Pereda, C., Actis, W., & Prada, M. (2008). Dimensiones de la inmigracion en España. *Impactos y desafios*, 22. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2767264>

Pereda, C., Actis, W., & Prada, M. (2008). Dimensiones de la inmigracion en España *Impactos y desafios*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2767264> Recuperado de:

Popolizio, N. (22 de 05 de 2018). El impacto de los venezolanos migrantes en la PEA. *Venezolanos en Perú ahora representan el 1.2% de la Población Económicamente Activa del país*. Lima, Lima, Perú. Recuperado el 09 de mayo de 2019, de <https://gestion.pe/economia/venezolanos-peru-representan-1-2-poblacion-economicamente-activa-pais-234149>

Porthé, V., Benavides, F., Vázquez, M., Ruiz-Frutos, C., García, M., Ahonen, E., & Benach, J. (2009). La precariedad laboral en inmigrantes en situación irregular en España y su relación con la salud. *Gaceta Sanitaria*, 112. Obtenido de [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=+beneficios+sociales+que+no+perciben+los+inmigrantes+trabajadores&btnG=#d=gs\\_cit&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3AqRqEGJq40GB8J%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=+beneficios+sociales+que+no+perciben+los+inmigrantes+trabajadores&btnG=#d=gs_cit&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3AqRqEGJq40GB8J%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des)

Primerempleo.com. (12 de 11 de 19). *Primer empleo*. Obtenido de <https://www.primerempleo.com/blogs/blog.asp?id=90>

Redacción. (14 de 07 de 2018). *El 85 % de venezolanos que trabaja en el Perú vive en la informalidad*. Obtenido de <https://peru21.pe/peru/migracion-venezolana-85-venezolanos-peru-vive-informalidad-414484-noticia/>

revista del expatriado. (23 de julio de 2015). causas y consecuencias de laemigracion venezolana. Recuperado el 20 de junio de 2019, de <http://www.revistadelexpatriado.com/2015/07/23/causas-y-consecuencias-de-la-emigracion-venezolana-6/>

Rey, G. (2007). *Investigacion cualitativa y subjetividad. Loa procesos de construccion de la informacion*. México.

Romero. (2004). Inserción Ocupacional. 55.

RPP Noticias. (07 de agosto de 2019). Jornada laboral. *Economía*. Recuperado el 04 de 11 de 2019, de <https://rpp.pe/economia/economia/venezolanos-migracion-venezolana-venezolanas-inmigrantes-venezuela-cuantas-horas-en-que-trabajan-y-cuanto-ganan-los-venezolanos-en-peru-noticia-1213185>

Ruiz de Lobera Perez-Minguez, M. (2004). INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD, INTEGRACIÓN EXCLUSIÓN: CONCEPTOS CLAVE PARA EL TRABAJO CON LA POBLACION MIGRANTE. *Revista de estudios de juventud*, 11 - 21.

Ruiz Garcia, A. (2002). Migracion oaxaqueña. una aproximacion a la realidad. Oaxaca: Coordinacion de Atencion al Migrante Oaxaqueño.

Salomon. (2018). Investigacion en la USB estima que han emigrado 4 millones de venezolanos. *Diario cotrapunto.com.*, 341. Obtenido de <http://cotrapunto.com/noticia/investigacion-en-la-usb-estima-que-han-emigrado-4-millones-de-venezolanos-194953/>

Sanchez, A. R. (28 de 09 de 2019). El 62% de los venezolanos en Perú siente rechazo. *Percepciones de ciudadanos venezolanos en Perú. (Acnur)*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/peru/el-62-de-los-venezolanos-en-peru-siente-rechazo-cuales-son-los-motivos-noticia/>

SCOUTS (Construir un mundo mejor). (2018). RAZONES PARA EMIGRAR. *ASDE*. Obtenido de <https://www.scout.es/razonesparaemigrar/>

Serban, M. (2017). Mecanismos de desarrollo de la migración a nivel de comunidad: Redes de migrantes y tipos de vínculos. *Migraciones.*, 159-188. Obtenido de <https://scholar.google.com.pe/>

Torres, A., & Almonacid, M. (2010). La población inmigrante. 22. Obtenido de [https://www4.ujaen.es/~apantoja/cazas/pobla\\_inmi/pobla\\_inmi.htm#cr%C3%A9ditos](https://www4.ujaen.es/~apantoja/cazas/pobla_inmi/pobla_inmi.htm#cr%C3%A9ditos)

Torres Candeledo, J. M. (2018). Migración venezolana en Riobamba: Proceso de asimilación y adaptación de los migrantes venezolanos a la ciudad de Riobamba. (*Bachelor's thesis, Riobamba*)., 11. Obtenido de <http://190.15.135.60/bitstream/51000/5086/1/UNACH-FCEHT-TG-C.SOCI-2018-000021.pdf>

Torres, A. (17 de junio de 2019). Mayoría de peruanos tiene opinión negativa de migración venezolana, pero positiva de venezolanos. *Ipsos Perú*. Obtenido de <https://rpp.pe/peru/actualidad/venezolanos-en-peru-mayoria-de-peruanos-tiene-opinion-negativa-de-la-migracion-pero-positiva-de-los-venezolanos-noticia-1203430?ref=rpp>

Torres, A., & Hidalgo, R. (2009). Los peruanos en Santiago de Chile: transformaciones urbanas y percepción de los inmigrantes. *Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8*, 307-326. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000100018>

Torres, F., & Montesinos, E. (2010). Inserción laboral de los inmigrantes, estructura etno-fragmentada y crisis económica. *Sociología del Trabajo*, (69), 73-94. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/sociologiatrabajo/article/view/55823/33738>

Trigoso, M. (12 de junio de 2019). Empresas prefieren contratar personal extranjero por su menor costo salarial y mejor preparación.

Vernieres. (1997). La inserción laboral de los jóvenes. 55.

Vicéns, J. (2005). Impacto económico de la inmigración sobre el mercado laboral. *artículo científico*. Obtenido de [https://www.uam.es/otroscentros/klein/doctras/DT\\_10\\_JV.pdf](https://www.uam.es/otroscentros/klein/doctras/DT_10_JV.pdf)

Vila-Belda, & Arango, J. (2007). Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. *In Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, 11-12. Recuperado el 08 de mayo de 2019, de <https://scholar.google.com.pe>

Williams, C., & Windebank, J. (1998). *Informal employment in the advanced economies. Implications for work and welfare*. London: Routledge.

Yuni, J., & Urbano, C. (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigacion etnografica*. Cordova-Argentina.

# ANEXOS

## ANEXOS 01 consentimiento informado

### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Jorge Luis Medina Alvino, Cayo Antenógenes Modesto López y Moris Jirao Soto Canteño, de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán", facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Sociología. El objetivo de este estudio es Conocer las condiciones laborales, económicas y sociales de los migrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Jorge Luis Medina Alvino, Cayo Antenógenes Modesto López y Moris Jirao Soto Canteño. He sido informado (a) del objetivo de esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Moris Jirao Soto Canteño al teléfono 989204377.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Moris Jirao Soto Canteño al teléfono anteriormente mencionado.

<u>Samuel Castas</u>	<u>Samuel</u>	<u>27/08/2019</u>
Nombre del Participante	Firma del Participante	Fecha

#### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Jorge Luis Medina Alvino, Cayo Antenógenes Modesto López y Moris Jirao Soto Canteño, de la Universidad Nacional Nacional "Hermilio Valdizán", facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Sociología. El objetivo de este estudio es Conocer las condiciones laborales, económicas y sociales de los migrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Jorge Luis Medina Alvino, Cayo Antenógenes Modesto López y Moris Jirao Soto Canteño. He sido informado (a) del objetivo de esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Moris Jirao Soto Canteño al teléfono 989204377.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Moris Jirao Soto Canteño al teléfono anteriormente mencionado.

Goyneq Martinez

Nombre del Participante

[Firma]

Firma del Participante

27/08/2019

Fecha

### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Jorge Luis Medina Alvino, Cayo Antenógenes Modesto López y Moris Jirao Soto Canteño, de la Universidad Nacional Nacional "Hermilio Valdizán", facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Sociología. El objetivo de este estudio es Conocer las condiciones laborales, económicas y sociales de los migrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

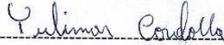
Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Jorge Luis Medina Alvino, Cayo Antenógenes Modesto López y Moris Jirao Soto Canteño. He sido informado (a) del objetivo de esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Moris Jirao Soto Canteño al teléfono 989204377.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Moris Jirao Soto Canteño al teléfono anteriormente mencionado.

		26-08-19
Nombre del Participante	Firma del Participante	Fecha

### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Jorge Luis Medina Alvino, Cayo Antenógenes Modesto López y Moris Jirao Soto Canteño, de la Universidad Nacional Nacional "Hermilio Valdizán", facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Sociología. El objetivo de este estudio es Conocer las condiciones laborales, económicas y sociales de los migrantes venezolanos en la ciudad de Huánuco.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

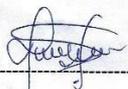
Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Jorge Luis Medina Alvino, Cayo Antenógenes Modesto López y Moris Jirao Soto Canteño. He sido informado (a) del objetivo de esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Moris Jirao Soto Canteño al teléfono 989204377.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Moris Jirao Soto Canteño al teléfono anteriormente mencionado.

Jacobo Taimés  
 \_\_\_\_\_  
 Nombre del Participante

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del Participante

12/11/19  
 \_\_\_\_\_  
 Fecha

**ANEXOS 02 Instrumentos****GUÍA DE ENTREVISTA****I. Inserción laboral.**

1.1. Hola ¿Cómo estás?

1.2. ¿Qué opinas de Huánuco?

1.3. ¿Cómo percibes a los Huanuqueños?

1.4. ¿estás solo (a) en el Perú, o estas con toda tu familia?

1.5. ¿Dónde vives?

1.6. ¿Cuántas personas viven contigo? ¿el lugar donde vives es cómodo para todos?

1.7. ¿Cuánto pagas mensualmente el alquiler de la vivienda?

1.8. ¿Cómo lograste conseguir el empleo que ahora tienes?

¿A través de que o quien lograste conseguir el trabajo?

1.9. ¿te sientes bien con el trabajo que realizas? ¿Por qué?

1.10. ¿por qué elegiste este trabajo y no otro?

1.11. ¿Qué actividades realizas actualmente en tu centro de trabajo?

¿Cómo los realizas?

1.12. ¿Qué sugerencias tienes para tus compatriotas sobre la situación económica del Perú?

**II. Ingresos y costos**

2.1. ¿Cuánto es el ingreso que obtienes por el trabajo que realizas?

2.2. ¿crees que es suficiente el monto que recibes a cambio de tu trabajo?

2.3. ¿logras tus gastos o tus necesidades básicas? ¿Por qué?

2.4. ¿has realizado el costo de tus gastos?

2.4.1. ¿Cómo distribuyes tus gastos?

2.5. Lo distribuyo, para mi alquiler y enviar a Venezuela.

2.6.¿Tienes posibilidades de ahorrar, cuánto?

2.7.¿del total de tus ingresos que promedio destinas a alimentos, vivienda, salud, educación, otros?

¿Cuánto es el monto que destinas a tus familiares en tu país?

### **III. Relaciones de Migrantes con Empleadores y Población.**

2.8.¿Cómo es la relación con tu empleador?

2.9.¿has tenido algún tipo de dificultad?

2.10. ¿los empleadores te pagan beneficios Sociales?

¿Estás en planillas, tienes seguro?

2.11. ¿Cuál es tu horario de trabajo?

2.12. ¿Cuál es tu percepción del ciudadano (a) peruano?

2.13. ¿Por qué crees que te han contratado?

2.13.1. ¿Por qué has preferido quedarte en la ciudad de Huánuco y no entra región del Perú?

2.14. ¿Cómo percibes la opinión que tienen los peruanos sobre los venezolanos?

2.15. ¿alguna vez te has sentido discriminado al pisar suelo peruano?

2.16. ¿en tus gastos consideras actividades de diversión? ¿Cuánto es el monto que destinas?

2.17.Desde un punto laboral ¿Cuál es la diferencia entre Venezuela y Perú? Nos puedes describir

2.18.¿Estarías dispuesto a cambiar de país o ciudad si tu puesto así lo requiere?

## GUA DE OBSERVACIÓN

EJES	SECTORES ECONÓMICOS	DESCRIPCIÓN
<b>5. Inserción laboral</b>	Actividades laborales	
<b>6. Centro laboral</b>	Tiendas de prendas	
	Barber Shop	
	Casinos	
	Bodegas	
	Restaurantes	
	Ambulantes Cevicheria	
	Disco Bar	
<b>7. Relaciones de migrantes y empleados</b>	Trato del empleador al migrante Actitud del migrante con el empleador	
<b>8. Relaciones de migrantes con población</b>	Trato del migrante con los clientes. Trato del cliente con el migrante	

## GUÍA DE INDAGACIÓN AL EMPLEADOR

1. ¿Puede hablarme acerca de las personas venezolanos con las que estaría trabajando?
2. ¿Qué tipo de contrato a realizado para incorporarlos a su empresa? Detallar.
3. ¿Cómo se relaciona los trabajadores venezolanos con los peruanos?
4. ¿Cómo ha evolucionado las actividades con la llegada de los trabajadores venezolanos?
5. ¿Cómo responden los trabajadores venezolanos dentro de sus labores y habilidades?
6. ¿Ha buscado al trabajador venezolano por algún beneficio de su empresa o negocio?
7. ¿Cómo es el desempeño laboral entre venezolanos y peruanos dentro del puesto de trabajo?
  - 8 ¿A tenido algún problema con los venezolanos?
9. ¿Cuál es la percepción de los venezolanos en nuestro País?
10. ¿Los Venezolanos exigen mayor remuneración que los peruanos? Detalle o explique
11. Entre el venezolano y peruano ¿quién es más eficiente? ¿Por qué?

**CRITERIOS DE FOCALIZACION:**

1. Venezolano mayor de 18 años varón trabajando en cualquier empresa de la ciudad de Huánuco (5)
2. Venezolana mujer mayor de 18 años trabajando en cualquier empresa de la ciudad de Huánuco (5)
3. Empleador de cualquier empresa de la ciudad de Huánuco con trabajadores venezolanos (5)



**ACI/A limE S. STENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad universitaria de Cayhuayna, del viernes 20 de diciembre de 2019, a horas 04.01 pm, reunidos en el aula 102 del Pabellón 01 (Sala de Grados) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán"-Huánuco, los miembros del Jurado Calificador conformado por los siguientes doctores:

Dra. Enma Sofía REEVES HU AYA	PRESIDENTE
Dr. Rogelio ALVARADO DUBAAS	SECRETARIO
Mg. Mario Salomón AGUILAR FERRER	VOCAL
Mg. Jhon Paul TRUJILLO VILLAR	ACCESITARIO

Nombrados mediante Resolución N° 331) de fecha 18 DIC. del 2019, para evaluar la sustentación de Tesis colectivo "LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2019", asesorado por la Soc. Rocío Esmeralda Chávez Cabello, para optar el Título Profesional de Licenciado (a) de (el) la (los) Bachiller en Sociología obtuvo el siguiente resultado: Jorge Luis MEDINA ALVINO, Moris Jirao SOTO CANTENÑO y Antenógenes Cayo MODESTO LÓPEZ, para proceder en lo siguiente:

Según el Reglamento de Grados y Títulos. CAPÍTULO VI DEL ACTO PÚBLICO, Art. 31° señala: La sustentación se efectuará en acto público, el día y lugar previamente señalados en la correspondiente resolución. En dicho acto participará en forma obligatoria el Asesor de Tesis, con derecho a voz; el (los) sustentante (s) deberá (n) exponer oralmente el contenido de la referida tesis y absolver las preguntas que les formulen los miembros del Jurado. Las Actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaría del Decanato, juntamente con los ejemplares de la Tesis. Y en el Art. 32° Independientemente que la tesis fuera de elaboración individual o colectiva, el Jurado evaluará y calificará a cada tesista por separado. Para ser aprobado el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. Los promedios de trece (13) hacia abajo se consideran DESAPROBADO con el calificativo DEFICIENTE. De catorce hasta dieciséis, APROBADO, con el calificativo de BUENO. Las notas promedio de diecisiete y dieciocho se califican MUY BUENO; y con el calificativo de EXCELENTE las notas promedio de diecinueve y veinte.

Se dio inicio a las 04.00 pm del día 20 de diciembre del dos mil diecinueve.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de (el) la (los) aspirante Bachiller en Sociología Jorge Luis MEDINA ALVINO, Moris Jirao SOTO CANTENÑO y Antenógenes Cayo MODESTO LÓPEZ, obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO CON EL CALIFICATIVO:

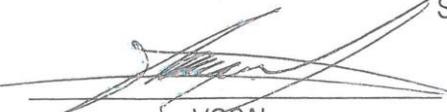
JJ:

DESAPROBADO CON EL CALIFICATIVO:

0

Quedando el (la) (as) aspirantes de Bachiller en Sociología: Jorge Luis MEDINA ALVINO, Moris Jirao SOTO CANTENÑO y Antenógenes Cayo MODESTO LÓPEZ obteniendo el siguiente resultado:

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 2--pm, en fe de lo cual firmamos.

 _____ PRESIDENTE	 _____ SECRETARIO (A)
 _____ VOCAL	



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Cayhuayna, del viernes 20 de diciembre de 2019, a horas 04.00 —, reunidos en el aula 102 del Pabellón 01 (Sala de Grados) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional "Hernilio Valdizán"-Huánuco, los miembros del Jurado Calificador conformado por los siguientes docentes:

Dra. Enma Sofia REEVES HUJJPAYA	PRESIDENTE
Dr. Rogelio ALVARADO DUBÑAS	SECRETARIO
Mg. Mario Salomón AGUILA'RfPA I	VOCAL
Mg. Jhon Paul TRUJILLO V.Arurri	ACC ESITARIO

Nombrados mediante Resolución N° 11.0.a9JIIINHEVALcFCSd de fecha 18 DIC. del 2019, para evaluar la sustentación de Tesis colectivo "LA 1 1 'OO IABORAL DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOS EN IA CIUDAD DE HUÁNUCO 2019", asesorado por la Soc. Rocío Esmeralda Chávez Cabello, para optar el Título Profesional de Licenciado (a) de (el) la (los) Bachiller en Sociología obtuvo el siguiente resultado: Jorge WS MEDINA ALVINO, Moris Jirao SOTO CANTENÑO y Antenógenes Cayo MODESTO LÓPEZ, para proceder en lo siguiente:

Según el Reglamento de Grados y Títulos. CAIPÍFULO VI DEL ACTO PÚBLICO, Art. 31° señala: La sustentación se efectuará en acto público, el día y lugar previamente señalados en la correspondiente resolución. En dicho acto participará en forma obligatoria el Asesor de Tesis, con derecho a voz; el (los) sustentante (s) deberá (n) exponer oralmente el contenido de la referida tesis y absolver las preguntas que les formulen los miembros del Jurado. Las Actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaría del Decanato, juntamente con los ejemplares de la Tesis. Y en el Art 32 Independientemente que la tesis fuera de elaboración individual o colectiva, el Jurado evaluará y calificará a cada tesista por separado. Para ser aprobado el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. Los promedios de trece (13) hacia abajo se consideran DESAPROBADO con el calificativo DEFICIENTE. De catorce hasta dieciséis, APROBADO, con el calificativo de BUENO. Las notas promedio de diecisiete y dieciocho se califican MUY BUENO; y con el calificativo de EXCELENTE las notas promedio de diecinueve y veinte.

Se dio inicio a las 04.00 pm del día 20 de diciembre de dos mil diecinueve.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de (el) la (los) aspirante Bachiller en Sociología Jorge Luis MEDINA ALVINO., Moris Jirao SOTO CANTENÑO y Antenógenes Cayo MODESIO LÓPEZ, obtuvo el siguiente resultado:

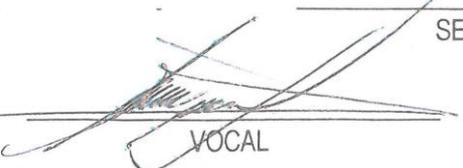
APROBADO CON EL CALIFICATIVO:

DESAPROBADO CON EL CALIFICATIVO:

Quedando el (la) (as) aspirantes de Bachiller en Sociología: Jorge Luis MEDINA ALVINO, Moris Jirao SOTO CANTENÑO y Antenógenes Cayo MODESIO LÓPEZ obteniendo el siguiente resultado,

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 04:00 pm, en fe de lo cual

firmamos.

 PRESIDENTE	 SECRETARIO (A)
 VOCAL	



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Cayhuayna, del viernes 20 de diciembre de 2019, a horas 04.00 p.m., reunidos en el aula 102 del Pabellón 01 (Sala de Grados) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán"-Huánuco, los miembros del Jurado Calificador conformado por los siguientes docentes:

Dra. Enma Sofía REEVES HUAPAYA	PRESIDENTE
Dr. Rogelio ALVARADO DUEÑAS	SECRETARIO
Mg. Mario Salomón AGUILAR PAR!	VOCAL
Mg. Jhon Paul TRUJILLO VALER	ACCESITARIO

Nombrados mediante Resolución N° 330 2019 UNHEVAL-FCS-D de fecha 18 DIC. del- 2019, para ralar la sustentación de Tesis colectivo uLA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOp EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2019", asesorado por la Soc. Rocío Esmeralda Chávez Cabello, para optar el Título Profesional de Licenciado (a) de (el) la (los) Bachiller en Sociología obtuvo el siguiente resultado: Jorge Luis MEDINA ALVINO, Moris Jirao SOTO CANTEÑO y Antenógenes Cayo MODESTO LÓPEZ, para proceder en lo siguiente:

Según el Reglamento de Grados y Títulos. CAPÍTULO VI DEL ACTO PÚBLICO, Art. 31° señala: La sustentación se efectuará en acto público, el día y lugar previamente señalados en la correspondiente resolución. En dicho acto participará en forma obligatoria el Asesor de Tesis, con derecho a voz; el (los) sustentante (s) deberá (n) exponer oralmente el contenido de la referida tesis y absolver las preguntas que les formulen los miembros del Jurado. Las Actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaría del Decanato, juntamente con los ejemplares de la Tesis. Y en el Art. 32> Independientemente que la tesis fuera de elaboración individual o colectiva, el Jurado evaluará y calificará a cada tesista por separado. Para ser aprobado el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. Los promedios de trece (13) hacia abajo se consideran DESAPROBADO con el calificativo DEFICIENTE. De catorce hasta dieciséis, APROBADO, con el calificativo de BUENO. Las notas promedio de diecisiete y dieciocho se califican MUY BUENO; y con el calificativo de EXCELENTE las notas promedio de diecinueve y veinte.

Se dio inicio a las 04.00 pm del día 20 de diciembre del dos mil diecinueve.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de (el) la (los) aspirante Bachiller en Sociología Jorge Luis MEDINA ALVINO, Moris Jirao SOTO CANTEÑO y Antenógenes Cayo MODESTO LÓPEZ, obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO CON EL CALIFICATIVO: \_\_\_\_\_

DESAPROBADO CON EL CALIFICATIVO: \_\_\_\_\_

Quedando el (la) (as) aspirantes de Bachiller en Sociología: Jorge Luis MEDINA ALVINO, Moris Jirao SOTO CANTEÑO y Antenógenes Cayo MODESTO LÓPEZ obteniendo el siguiente resultado,

**10**

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: .5-i -pm, en fe de lo cual firmamos.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES		
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
	OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017	1 de 3

## ANEXO 2

### AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

#### 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: Uguala J/vto Aélv, J .i.J

DNI: L(6g3245G Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular 918 0 19 1 BÍ Oficina \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: t\cr\oq\0 LQfle1 tnl-<t()Ó8"-C<CS eC.yQ

DNI: L(51-5(Lfi3 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular 9G108LJ OQ Oficina \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: ?;o/o jCo.nMo /a-t-j (}iwo

ONI: t.j : j o 2 / l 2 f Correo electrónico: '}Lttcto : e(!J <MÚ l-

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular cjBIZOtJ fr Oficina \_\_\_\_\_

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado
Facultad de: <u>----I{;ietnU.a1 ,r-t--ø-U....:ralto</u>
E. P. <u>' :i()f.l.D ; /</u>

Título Profesional obtenido:

licenciado en Sociología

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	-	REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES		
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017
				PAGINA 2 de 3

Título de la tesis:

La inserción laboral de los inmigrantes  
Venezolanos en la ciudad de Huánuco 2019

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional - UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web [repositorio.unheval.edu.pe](http://repositorio.unheval.edu.pe), por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

---



---

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- 1 año
- 2 años
- 3 años
- 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma:

Firma del autor y/o autores:

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*